

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CXLVIII

Julio-Septiembre 2007

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Amador de los Ríos, 1- Teléfono 957.49.64.74
Año CXLVIII - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- HOMILÍAS

- Festividad de Ntra. Sra. de la Fuensanta..... 599
- Coronación Canónica de la imagen de Ntra. Sra. de Gracia . 604
- Solemnidad de Nuestro Padre Jesús Nazareno 610

2.- CARTAS

- Al Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo proponiendo al Rvdo. Sr. D. Rafael Rabasco Ferreira como Juez del Tribunal Eclesiástico615

3.- CARTAS PASTORALES

- A los sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos de la Diócesis en el comienzo del Curso Pastoral 2007-2008..... 616
- A los jóvenes con motivo de la XII peregrinación al Santuario de Guadalupe 632
- Ante la beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa en España (1934-1939)..... 636

4.- ALOCUCIONES

- "Los diez mandamientos del tráfico" (1-VII-07) 658
- "Ante la próxima beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa en España" (8-VII-07)..... 661
- "Como vivir unas vacaciones cristianas y felices" (15-VII-07) .. 664
- "Engendrar y formar cristianos " (9-IX-07)..... 667
- "El libro del Papa sobre Jesús" (16-IX-07)..... 670

- "Estuve en la cárcel y vinisteis a verme" (23-IX-07) 673
- "Todas las Iglesias para todo el mundo" (30-IX-07)..... 676

5.- ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 679

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.- NOMBRAMIENTOS 683

2.- DECRETOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 686
- Decreto con motivo de la Solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España 687
- Decreto por el que se constituye una Comisión Delegada para tratar los restos mortales de dos Siervos de Dios 688
- Decreto de incardinación en la Diócesis del Rvdo. Sr. D. Juan Francisco Carrasco Peñas 689

3.- CARTAS

- Ante la edición de la próxima Guía Diocesana y actualización de la "Página Web de la Diócesis" 691
- A todos los párrocos y directores/as de colegios sobre las fechas de las Confirmaciones..... 693

4.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PRACTICADO EJERCICIOS ESPIRITUALES 694

5.- NECROLÓGICAS..... 696

II. SANTO PADRE

- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI a los jóvenes del mundo con ocasión de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud..... 699

III. CONFERENCIA EPISCOPAL

- Nota de Prensa Final de la CCVI Reunión de la Comisión Permanente 711

VIDA DE LA DIOCESIS

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA

Natividad de Ntra. Señora

Córdoba, 8, IX, 2007

1. Celebramos la fiesta de la Natividad de Virgen y, con ella, la solemnidad de Ntra. Sra. de la Fuensanta. En esta mañana los cristianos de Córdoba, sus autoridades, el Cabildo Catedral, los sacerdotes y el Obispo hemos venido una vez más a postrarnos ante la imagen de nuestra Patrona en este santuario tan querido por los cordobeses. Pido a la Santísima Virgen que nuestro encuentro con Ella en esta mañana no se quede en los aspectos sociales, sentimentales, tradicionales o costumbristas... Pido a la Santísima Virgen que nuestro encuentro con Ella en esta mañana de su fiesta en el año 2007 no se quede en la superficie de los sentimientos, que a poco comprometen, sino que se realice en la hondura de nuestros corazones, que sea un encuentro personal y cálido con Ella y, a través de Ella, con su Hijo Jesucristo.

2. Acabamos de proclamar la Palabra de Dios. En la primera lectura, el profeta Miqueas ve con perspectiva de futuro la salvación del pueblo de Israel vinculada a la pequeña e insignificante aldea de Belén y a una madre que da a luz un hijo. Esa salvación la cifra el profeta en el retorno de los israelitas del destierro, para unirse a los que han quedado en la patria y constituir un sólo pueblo, que será pastoreado con la fuerza del Señor y disfrutará de paz y tranquilidad. Al anunciar Miqueas que la salvación se extenderá "*hasta los confines de la tierra*", está refiriéndose a los tiempos nuevos, que serán inaugurados con la venida del Mesías.

3. De estos tiempos nuevos nos ha hablado el Evangelio de San Mateo que hemos proclamado: en él se anuncia el nacimiento de Jesucristo como Salvador, como "*Enmanuel*", que significa Dios con nosotros, como el Mesías que predica

un Reino universal, al que están llamados los hombres y mujeres de todos los pueblos y de todos los tiempos. Queridos hermanos y hermanas: nosotros hemos nacido en estos nuevos tiempos, la etapa decisiva de la Historia de la Salvación, y hemos sido invitados a formar parte de este Reino, el Reino de la libertad y la gracia, de la justicia, el amor y la paz. En la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen que hoy celebramos, María se nos muestra como la estrella que anuncia el nuevo día, como la aurora que precede al sol que no conoce ocaso, como la madre del Salvador. Su nacimiento es el anticipo de la encarnación y nacimiento del Hijo de Dios, precisamente en la ciudad de Belén de la que nos ha hablado el profeta Miqueas.

4. La celebración del cumpleaños de la madre es un acontecimiento gozoso que reúne a los hijos en torno a ella para felicitarla y también para estrechar los vínculos de fraternidad. Al mismo tiempo evocamos nuestro origen, la explicación de nuestra existencia, el punto de partida de nuestra historia personal. En la Natividad de María está el origen de nuestra vocación cristiana, de nuestra condición de hijos de Dios y miembros de la Iglesia. En esta mañana, felicitamos a María y vivimos con alegría la fiesta de su cumpleaños. Su nacimiento hace posible los nuevos tiempos que los profetas anunciaron y dibuja ya en lontananza la etapa fundamental de la Historia de la Salvación, que inaugurará la Encarnación de su Hijo. Su nacimiento, por fin, anuncia el tiempo de la Iglesia, de la que ella será el miembro más excelso, por ser la primera redimida. Demos gracias al Señor que nos ha dado a su propia madre como madre nuestra. Que en este día renovemos nuestro amor y nuestra devoción a la Virgen, que nos debe llevar a Cristo, su Hijo, y a vivir una vida cristiana cada vez más auténtica. Estrechemos también nuestros vínculos de fraternidad y renovemos nuestro compromiso de amor y de servicio, que nace de nuestra común condición de hijos de Dios e hijos de la Virgen.

5. La fiesta de la Natividad de la Virgen se celebraba en Oriente ya en el siglo V, aunque en la Iglesia latina no se celebró hasta el siglo VII. Según la opinión más probable, refrendada por San Sofronio y san Juan Damasceno, la Virgen nació en Jerusalén, muy cerca del templo, junto a la piscina probática, en el lugar

donde hoy se encuentra la basílica de la Natividad de nuestra Señora. Entre este lugar y el Monte de los Olivos, donde trasfigurada por la gloria del Padre es llevada al cielo en cuerpo y alma, María vive un intenso camino de unión con su Hijo, de fidelidad y de colaboración con los planes misteriosos de Dios, de oración, de humildad, fe, esperanza y amor. Estas virtudes, que florecieron en un corazón humilde y abandonado a la voluntad de Dios, adornan su incorruptible corona de reina. Son las actitudes que el Señor pide a todo creyente, para admitirlo a la misma gloria de su madre. Son las virtudes que ella nos enseña a lo largo de toda su vida, como modelo de fe y de seguimiento de Jesucristo, cumplidora perfecta de la voluntad de Dios y modelo del discípulo.

6. La Santísima Virgen es la primera oyente de la Palabra, hasta el punto de encarnarla en su corazón. Ella es la primera discípula, la mujer que con más perfección acepta y cumple la voluntad del Padre en la perplejidad del anuncio del ángel en Nazareth, en el abandono y la pobreza de Belén, en las penalidades de la huida a Egipto y, sobre todo, al pie de la cruz. Por ello, puede decir San Agustín que *“María cumplió con toda perfección la voluntad de Dios y, por esto, es más importante su condición de discípula de Cristo que la de madre de Cristo, es más dichosa por ser discípula de Cristo que por ser madre de Cristo”* (Sermón 25).

7. Ella nos invita en esta mañana a seguir a Jesús, camino, verdad y vida de los hombres. En tiempos de Jesús los caminos que comunicaban las ciudades y aldeas de Palestina eran escasos y sólo ellos brindaban seguridad al viajero. En ellos había posadas y oportunidad de encontrar agua y alimentos. Salirse del camino para buscar atajos era exponerse a perderse o a caer en manos de salteadores. Esta imagen del camino es la que tiene presente Jesús cuando dice a sus discípulos: *“Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí”* (Jn 14,6). Él es el más perfecto revelador del Padre (Jn. 6,46; Jn 1,18; Mt 11,27; Jn 14,7-9). Por su misterio pascual, Él es el único salvador y redentor. *“En ningún otro hay salvación —nos dice San Pedro— y ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo entre los hombres por el cual podamos ser salvos”* (Hech 4,12). Él es el único mediador entre Dios y los hombres (1 Tim 2,5). Por ello,

pudo escribir el cardenal De Lubac en su *Meditación sobre la Iglesia* que “*nunca se dará el caso, ni aún en las cimas más altas de la vida espiritual, de que pueda alguien llegar a tener tal conocimiento del Padre que en adelante esté dispensado de tener que pasar por Aquel que continúa siendo siempre y para todos el camino (Jn 14, 6) y la imagen de Dios invisible (Col 1,15)*”.

8. En tiempos de Jesús existían en Palestina múltiples ofertas de doctrinas que pretendían brindar al hombre la felicidad y la verdad. De ello nos da testimonio el historiador judío Flavio Josefo. Hoy, como en tiempos de Jesús e, incluso, con más profusión que entonces, se multiplican las ofertas de doctrinas, ideologías, sistemas y movimientos que supuestamente brindan la salvación: el mundo de las sectas, la astrología, los horóscopos y los adivinos, que tratan de responder a las ansias de felicidad del corazón humano. Hace algunos meses se hacía público en una ciudad del norte de España el llamado “*Manifiesto del neopaganismo*”, que pretende ser un canto a la belleza, a la juventud, a las delicias del placer y los deleites refinados. El credo del neopaganismo, que se presenta como una nueva cultura y casi como una nueva religión, podría resumirse en estas palabras: amar, vivir, gustar de la plenitud del cuerpo, cultivar la inteligencia y aguzar la sensibilidad, gozar de la vida en libertad sin ningún tipo de trabas morales. Son los nuevos ídolos ante los que se arrodillan hoy muchos conciudadanos nuestros, a los que hay que sumar, entre otros, el afán de poder, el confort y el dinero, el egoísmo en suma, que oscurece en nosotros la verdad del hombre, que nos repliega sobre nosotros mismos y nos hace insolidarios y sordos ante las urgencias, los dolores y los sufrimientos de nuestros hermanos.

9. Todas estas ofertas son caminos errados que no llevan a ninguna parte, soluciones que en ningún caso sanan el corazón del hombre y que sólo conducen a la frustración, al nihilismo y al hastío. Son sucedáneos que no dan la felicidad, que sólo se encuentra en Dios. Sólo Él colma las aspiraciones más profundas de nuestro corazón, como reconoce San Agustín en sus Confesiones partiendo de la propia experiencia: “*Nos hiciste Señor para Ti y nuestro corazón está inquieto*

hasta que descanse en Ti". Frente a los mitos efímeros y los falsos maestros que nos muestran ideologías y estilos de vida que no plenifican el corazón del hombre, la Santísima Virgen se nos muestra en esta mañana como la primera discípula de Jesús, la madre y modelo del discípulo, que nos precede con su estímulo y ejemplo en el seguimiento del Señor. Ella nos dice hoy, como en las bodas de Caná, "*Haced lo que Él os diga*". Ella nos invita a seguir a Aquel que es la Verdad, la única Verdad que auténticamente libera. Ella nos invita a no resignarnos a vivir una vida vacía y sin ideales, a vivir la vida nueva que Cristo nos ofrece, pues Él mismo, con la ayuda de su gracia y el don de su Espíritu, nos da la posibilidad de acogerla y vivirla en plenitud.

10. A la Virgen de la Fuensanta pedimos en esta mañana que nos ayude a todos a seguir a Jesús, con resolución, alegría y generosidad. Le pedimos también por nuestra ciudad que la tiene como patrona, por sus sacerdotes y consagrados, por los laicos y muy especialmente por los jóvenes. Le encomendamos también el Cabildo de nuestra Catedral, titular de su santuario, y a nuestras autoridades y su servicio al auténtico bien común. Le pedimos por los fieles de esta parroquia y por todos los cordobeses, para que sean siempre fieles a su herencia cristiana y a la devoción a la Virgen, que siempre ha sido un rasgo característico de su identidad colectiva. ¡Guíanos a todos a amar, seguir, adorar y servir a Jesús, fruto bendito de tu vientre, oh clementísima, oh piadosa, oh dulce siempre Virgen María! Amén.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

CORONACIÓN CANÓNICA DE LA IMAGEN

DE NTRA. SRA. DE GRACIA

Benamejí, 8, IX, 2007

1. Comienzo mi homilía saludando con afecto fraterno al Sr. Vicario General, al Sr. Vicario Episcopal de la Campiña, al Sr. Arcipreste, a Mons. Paulino Cantero, vuestro párroco, al P. Elías Royón, Provincial en España de la Compañía de Jesús e hijo ilustre de esta villa, a los sacerdotes nacidos en Benamejí, a los sacerdotes de la zona, seminaristas y miembros de la vida consagrada. Saludo con respeto al Sr. Alcalde y miembros de la Corporación Municipal, a las autoridades presentes, al Hermano Mayor, Junta de Gobierno y miembros de la Hermandad de la Virgen de Gracia, a todos vosotros, fieles de esta parroquia, y a los devotos llegados de los distintos pueblos y ciudades de la Diócesis, de las Iglesias hermanas de Andalucía y de otros puntos de España.

2. *“De pie, a tu derecha está la reina enjoyada con oro”*. Con estas palabras del salmo 44 hemos respondido a la Palabra de Dios de la primera lectura de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora que hoy celebra la Iglesia. Ellas sintetizan con mucha propiedad el significado profundo de la ceremonia que en esta tarde nos reúne, la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Gracia, acontecimiento que tantos buenos hijos de esta villa soñaron ver y no vieron y que a nosotros el Señor nos concede contemplar. Por ello, es natural la alegría que percibo en vuestros rostros y el calor que alienta vuestros corazones al alcanzar esta meta largamente soñada, en este día que quedará escrito con caracteres indelebles en la historia de Benamejí.

3. La ceremonia que dentro de unos momentos vamos a celebrar es excepcionalmente rica en contenido y tiene un profundo significado espiritual. La Iglesia corona las imágenes de la Virgen porque previamente, después de su

asunción a los cielos, María fue coronada por la Santísima Trinidad como reina y señora de todo lo creado. Esta verdad, creída siempre en la Iglesia, hunde sus raíces en la Palabra de Dios. El libro de los Salmos anuncia proféticamente la entronización de María, enojada con oro, a la derecha de su Hijo en la gloria celestial (*Sal 44,11*). El Apocalipsis, por su parte, cierra sus alentadoras visiones orientando nuestra mirada a María, la “*mujer vestida de sol, con la luna por pedestal y coronada con doce estrellas*” (*Apoc 12,1*). También los Padres de la Iglesia en los primeros siglos celebran esta verdad consoladora. Descuella entre ellos San Ildefonso de Toledo, uno de los más grandes cantores de la realeza de María, a la que prodiga los títulos de *Señora, Dueña, Dominadora y Reina*. La liturgia, por su parte, llama a la Virgen Reina del cielo, Reina y madre de misericordia. No es extraño, pues, que el Papa Pío XII dedicara a la realeza de María la encíclica “*Fulgens corona*”, instituyendo la fiesta litúrgica de María reina.

4. María es reina por ser la madre del que es “*Rey de reyes y señor de los señores*” (*Apoc 19,16*). María es reina por haber cooperado activamente con su Hijo en la obra saludable de nuestra redención. Si Jesucristo es rey por ser Dios, María es reina por ser madre de Dios. Si Cristo es rey del mundo por ser su redentor, María es reina por ser corredentora, al aceptar el dolor y la muerte de su Hijo y ofrecerla al Padre por la salvación de toda la humanidad. Por ello, el Concilio Vaticano II afirma con mucha concisión y claridad que María, “*asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial, fue ensalzada por el Señor como reina del universo con el fin de que se asemejase de forma más plena a su Hijo, Señor de los señores y vencedor del pecado y de la muerte*” (LG 62).

5. La coronación de María como reina del mundo, es para todos nosotros, la humanidad peregrina que gime en este valle de lágrimas, *signo de esperanza segura y de consuelo hasta que llegue el día del Señor* (LG 68). Ella, como primera redimida por el misterio pascual de su Hijo, nos ha precedido en el reino prometido a los que son fieles, a los que, como ella, hacen de su vida un sí a Dios. Allí reinaremos con Cristo y con María (*Apoc 22,5*); nos sentaremos sobre tronos (*Lc 22,29-30*) y recibiremos la *corona de la justicia* (*2 Tim 4,7-8*), la corona de la

vida (*Sant* 1,12; *Apoc* 2,10), la *corona de gloria que no se marchita* (*1 Pet* 5,4). Este es el destino feliz que aguarda al Pueblo de Reyes que constituimos todos los bautizados.

6. En esta hora de la Iglesia y del mundo marcada por la desesperanza, en la que tantos hombres y mujeres han perdido la fe en las promesas de Dios y en la vida eterna, causa sin duda del desvanecimiento de los valores morales, la contemplación del triunfo de María y su coronación como reina y señora de todo lo creado, robustece nuestra esperanza en medio de las luchas y dificultades de la vida. La resurrección del Señor, Cabeza del Cuerpo Místico, y su victoria sobre la muerte es prenda de la resurrección de sus miembros. El triunfo de María, el miembro más excelso de la Iglesia y *primicia* de la nueva humanidad (*1 Cor* 15,20), es la confirmación de que también la Iglesia y cada uno de sus hijos seremos algún día partícipes de su triunfo.

7. El misterio de la coronación de la Virgen humilde y fiel, que responde a la propuesta del ángel acogiendo el designio de Dios sobre ella (*Lc* 1,37), nos ayuda a comprender el valor relativo de las glorias, placeres y grandezas de este mundo, frente a lo único verdaderamente decisivo e importante, la posesión de Dios, el abrazo definitivo con Él, la contemplación de la infinita dulzura de su rostro por toda la eternidad y el premio eterno que Dios tiene reservado para los que le aman.

8. El misterio de la coronación de la Virgen nos desvela además la misión de María en la vida de la Iglesia y en nuestra propia vida. María es la mujer que hiere la cabeza de la serpiente en los umbrales de la historia y se nos muestra como garantía segura de victoria (*Gén* 3,15). María es la señal que da Dios al rey Acáz por medio de Isaías: una virgen dará a luz un hijo y le pondrá por nombre Dios—con—nosotros (*Is* 7,13-15). María es la señal que sube del desierto, a la que saluda el Cantar de los Cantares como columna de humo sahumado de mirra y de incienso y de toda suerte de aromas exóticos (*Cant* 3,6). María es la

señal magnífica y deslumbrante que llena por entero la apoteósica visión del capítulo 12 del Apocalipsis. En ella aparece un enorme dragón rojo, calificado como “*la serpiente antigua, el llamado diablo y Satanás, el seductor del mundo entero*” (Ap 12,9), en lucha perenne contra la humanidad. En el fragor de esta lucha se levanta el signo grandioso de la Virgen victoriosa sobre el gran dragón, que es entronizada como reina a la derecha de su Hijo. Con ello nos enseña San Juan que en la lucha espiritual entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte, entre el pecado y la gracia, es decisiva la ayuda de María a la Iglesia y a cada uno de los cristianos para lograr la victoria definitiva sobre el mal.

9. Gracias a su Natividad, fiesta que hoy celebra la Iglesia, María es la senda por la que Dios se hace presente en nuestra historia. Por ello, es el lugar de encuentro de la humanidad con Dios y el camino más enderezado para llegar a Él. La liturgia secular de la Iglesia la llama “*puerta dichosa del cielo*”. La llama también “*estrella del mar*”, porque nos guía hacia Cristo, puerto de salvación. Desde las alturas de Dios María contempla a sus hijos. Como madre solícita, vela por nosotros, sostiene nuestro esfuerzo, alienta nuestra fidelidad y “*continúa alcanzándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna*” (LG., 62). Ella es la prenda de Dios; ella es para nosotros sus hijos pilar de firmeza indestructible. Nos lo dice la Escritura Santa. Nos lo dice también la tradición cristiana, la enseñanza perenne de la Iglesia y el sentido de la fe de nuestro pueblo, que siempre se ha acogido bajo el amparo de aquella que es *abogada nuestra, auxilio de los cristianos, socorro y medianera entre Dios y los hombres*.

10. Dentro de unos momentos, voy a tener el honor inmerecido de coronar a la Santísima Virgen de Gracia en nombre de la Iglesia y de todos vosotros. La coronamos con la joya material que habéis labrado para ella con gran generosidad. La coronamos, sobre todo, con la corona inmaterial que habéis ido forjando a lo largo de estos meses de intensa preparación espiritual para este gran acontecimiento y que quiere ser el símbolo de la coronación de María en la intimidad de nuestros corazones como reina y señora de nuestras vidas. Cuando

hace casi dos años recibía en Córdoba a vuestro Párroco y a una representación de la Hermandad de la Virgen, para solicitarme la coronación de Ntra. Sra. de Gracia, os pedía que este acontecimiento tuviera una tonalidad eminentemente pastoral y espiritual y que no buscara otras finalidades que no fueran la renovación profunda de la vida cristiana y el incremento de la devoción a la Virgen de los fieles de Benamejí. Os pedí también que no os olvidarais de los pobres. Sé que habéis cumplido con creces estas recomendaciones del Obispo.

11. Os propuse entonces un lema, que esta noche os vuelvo a reiterar: *“María en el corazón”*; *“María en el corazón”* de todos los hijos de Benamejí; *“María en el corazón”* de todos sus devotos. Si, queridos hermanos y hermanas, pongamos a María en el centro de nuestros corazones y de nuestras vidas. Caminemos con ella, *“a la zaga de su huella”*, poniéndola como estandarte de nuestra peregrinación en esta tierra. ¡Qué mejor compañía que la de Ntra. Sra. de Gracia! Que a partir de hoy, con un gozo y un compromiso renovados, la Virgen de Gracia sea el centro de nuestros pensamientos, el norte de nuestros anhelos, el apoyo de nuestras luchas, el bálsamo de nuestros sufrimientos y la causa redoblada de nuestras alegrías. Con *“María en el corazón”*, nuestra vida se convertirá en un camino de conversión y de gracia, de reconciliación con Dios y con los hermanos, de fraternidad y servicio humilde y esmerado a los pobres y a los que sufren, y en un manantial de santidad, de dinamismo apostólico y misionero y de fidelidad a nuestra vocación cristiana, que robustecerá nuestra unión con el Señor, meta final del acontecimiento singular que en esta noche a todos nos llena de alegría.

12. En esta noche, en que la Virgen de Gracia nos mira con especial ternura, nos dirigimos a ella y la invocamos. Le pedimos por la Iglesia, para que no desfallezca en el camino de la Nueva Evangelización. Le pedimos por el Papa, que nos ha dirigido un mensaje de felicitación que al final de la Misa nos leerá el Sr. Vicario General. Le pedimos también por nuestra Diócesis, por sus sacerdotes, consagrados y laicos y, muy especialmente, por los jóvenes, ávidos de una feli-

ciudad infinita que sólo Jesucristo puede saciar. Le pedimos que todos los hijos e hijas de Benamejí seáis siempre fieles a vuestras raíces cristianas, a vuestra mejor historia y a la devoción a la Virgen de Gracia, que ha caracterizado siempre la religiosidad de esta villa. Le pedimos también que Benamejí siga siendo vivero de vocaciones al sacerdocio y que los padres cristianos consideren como un honor muy grande que el Señor se fije en uno de sus hijos para llamarlo al ministerio sacerdotal. Le pedimos, por fin, que aliente a vuestras autoridades en su servicio al auténtico bien común. ¡Ayúdanos a todos, pastores y fieles, a amar, adorar y servir a Jesús, el fruto bendito de tu vientre, ¡oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María! Amén.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. HOMILÍAS

SOLEMNIDAD DE NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO

Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz

Zuheros, 14, IX, 2007

1. Comienzo mi homilía manifestándoos mi alegría por poder compartir con vosotros la mesa del pan y de la palabra de Dios en este día en que la Iglesia universal celebra la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz y la parroquia de Zuheros la solemnidad de Ntro. Padre Jesús Nazareno. En esta mañana los fieles de esta parroquia, los miembros de su Hermandad y sus devotos habéis venido a una vez más a encontraros con esta bellísima imagen, ante la que se ha postrado la piedad de vuestros mayores. Pido a Ntro. Padre Jesús Nazareno que vuestro encuentro con Él en esta mañana trascienda la dimensión estética, que sólo considera la belleza de una obra de arte, que trascienda también los aspectos sentimentales, tradicionales, folclóricos o costumbristas... Pido a Ntro. Padre Jesús Nazareno que vuestro encuentro con Él en esta Eucaristía no se quede en la superficie de los sentimientos, que a poco comprometen, sino que se realice en la hondura de nuestros corazones, que sea un encuentro personal y cálido con Él, que transforme nuestra vida y tenga un reflejo en nuestra existencia cotidiana.

2. *“No olvidéis las acciones del Señor”*. Con estas palabras del salmo 77 hemos respondido a la Palabra de Dios de la primera lectura. Con ellas, el pueblo de Israel alaba, canta y reconoce la fidelidad de Dios a lo largo de su historia, la tutela del todo especial que Dios ha ejercido sobre el pueblo sacándolo de Egipto y conduciéndole con su poder salvador, del que es símbolo la serpiente de bronce, de la que nos ha hablado la primera lectura, hacia la tierra prometida. Pero el verdadero signo de la fidelidad de Dios y de su poder salvador, el signo más elocuente del amor de Dios por la humanidad es la Cruz de Cristo, cuya fiesta

hoy celebramos, y que, como anuncia proféticamente Jesús en el Evangelio que acabamos de escuchar, es para todos nosotros fuente de vida eterna. Por ello, en esta Eucaristía, con el salmo 77, alabamos, cantamos y reconocemos la fidelidad de Dios que nos envía a su Hijo como salvador del mundo. Él, como nos ha dicho San Pablo en la segunda lectura, *“a pesar de su condición divina, no hace alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despoja de su rango y toma la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebaja hasta someterse incluso a la muerte y una muerte de cruz”*.

3. En esta mañana, con infinita gratitud, adoramos y bendecimos la santa Cruz de nuestro Señor Jesucristo, escándalo para los judíos y necesidad para los griegos, pero, para nosotros los cristianos, fuerza de Dios y sabiduría de Dios. En la cruz se manifestó el amor extremo con que Dios amó a su Hijo y ama a los hombres. Jesucristo nos declaró su amor con el lenguaje de la cruz, que es el lenguaje y la medida de nuestro amor y de nuestra entrega a Dios y a los hermanos.

4. *“No olvidéis las acciones del Señor”*, acabamos de repetir con la liturgia hace unos momentos. En esta mañana, por deseo de vuestro párroco, D. Jacob, y a petición vuestra, queridos fieles de Zuheros, vamos a rendir un pequeño homenaje de reconocimiento y gratitud, entregándole una bendición especial del Santo Padre Benedicto XVI, a Dña. María de la Sierra Poyato. Tampoco en este caso queréis vosotros olvidar las acciones que, a lo largo de más de cincuenta años, ha realizado esta mujer buena, piadosa y sencilla, colaborando estrecha y ejemplarmente con los sacerdotes y con la parroquia en la limpieza y ornato del templo, en la catequesis y en el servicio a los pobres y enfermos. Al mismo tiempo que felicito cordialmente a Dña. María de la Sierra, me uno a su acción de gracias a Dios por todo el bien que a lo largo de un período tan dilatado ha hecho a esta feligresía. Dios, nuestro Señor, en su sabiduría infinita que todo lo abarca, conoce con perfección y con detalle lo que nosotros simplemente intuimos, el servicio excepcional que Dña. Maria de la Sierra ha prestado a esta

parroquia y los muchos dones que ella misma ha recibido por este servicio, pues el Señor no se deja ganar nunca en generosidad, devolviéndonos mucho más de lo que nosotros le damos. Pido al Señor, que es el mejor pagador, que premie su entrega con muchos dones sobrenaturales que le ayuden a vivir con gozo su vocación cristiana, y que le conceda salud, paz y alegría para seguir sirviéndole durante años en su santa Iglesia.

5. La circunstancia excepcional que hoy celebramos me sugiere el tema de esta homilía, la Iglesia, *nacida del costado de Cristo dormido en la Cruz*, de la que nos sabemos miembros, y vuestra parroquia, que es para vosotros camino, vehículo e instrumento de la gracia redentora que brota de la cruz bendita de Cristo, manifestación del amor de Dios por este pueblo, y sacramento para todos sus hijos del encuentro con Dios. En esta parroquia, vosotros y vuestros mayores habéis recibido las aguas regeneradoras del bautismo, que os han hecho hijos de Dios, templos del Espíritu, miembros de Cristo y miembros de la Iglesia. En este templo, habéis recibido el Pan de la Eucaristía, alimento del caminante y viático del peregrino que robustece nuestras fuerzas. Aquí habéis recibido el don del Espíritu en el sacramento de la confirmación, que os ha habilitado para el testimonio y os ha destinado a dar razón de vuestra fe y de vuestra esperanza. En esta parroquia, generaciones de hijos de Zuheros os habéis reconciliado con Dios y con los hermanos en el sacramento de la penitencia, sacramento de la paz, de la alegría y del reencuentro con Dios, que cada día hemos de valorar más. Aquí, habéis consagrado vuestro amor en el sacramento del matrimonio y aquí habéis despedido a vuestros seres queridos al partir para la casa del Padre.

6. La parroquia es como la concreción en un nivel local e inmediato de la Iglesia universal. Ella es el hogar cálido que nos acoge y reúne, la mesa familiar en la compartimos el pan de la palabra y de la Eucaristía, el manantial límpido en el que bebemos el agua de la gracia a través de los sacramentos. Gracias a vuestra parroquia no estáis condenados a vivir la fe a la intemperie, aislados y por libre, sino acompañados, alentados y guiados por una auténtica comunidad de

hermanos. Por ello, en esta mañana ante la imagen bendita de Ntro. Padre Jesús Nazareno, yo os invito a dar gracias a Dios por ser hijos e hijas de la Iglesia, la Iglesia de los mártires, de los confesores y de las vírgenes, la Iglesia de los héroes y de los santos, en la que si es cierto que hay manchas y arrugas por los pecados de sus hijos, es decir, de todos nosotros, es también verdad que la luz es más intensa que las sombras y que el heroísmo de los santos, nuestros hermanos, es más intenso que nuestros pecados y nuestra mediocridad.

7. En esta mañana, ante la imagen bendita de Ntro. Padre Jesús Nazareno, os invito también a amar a la Iglesia y a vuestra parroquia, seno materno en el que habéis sido engendrados como hijos de Dios; a sentir muy a lo vivo el orgullo de ser hijos e hijas de la Iglesia y de vuestra parroquia. La fiesta que hoy celebramos es una llamada al compromiso, a ser miembros activos y dinámicos de la comunidad parroquial, a colaborar con ella y con vuestro sacerdote en los distintos servicios, la catequesis, la iniciación y educación en la fe de los niños, jóvenes y adolescentes, la preparación de la liturgia, la limpieza del templo, la atención a los enfermos y el servicio caritativo a los más pobres, de todo lo cual nos ha dado ejemplo durante más de medio siglo Dña. Maria de la Sierra Poyato.

8. Ante la imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno pido al Señor para vosotros que seáis siempre una comunidad fervorosa y orante, consciente de que la Eucaristía, contemplada, celebrada y adorada, es el centro de la comunidad cristiana; consciente además de que la comunión con el Señor es lo único que da vigor y garantías de futuro a nuestra vida comunitaria, a nuestro compromiso apostólico y a nuestra fraternidad, pues como nos dice San Pablo, *“ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que da el incremento”*. Pido también al Señor para vosotros que seáis siempre una comunidad unida y fraterna, con el estilo de los primeros cristianos, que según el libro de los Hechos, tenían un solo corazón y una sola alma. Pido, por fin, a Ntro. Padre Jesús Nazareno que seáis siempre una comunidad apostólica, como las primeras generaciones cristianas, que daban testimonio de Jesucristo con mucho valor, mostrándolo a sus conci-

dadanos, con la palabra y con la vida, como su mejor tesoro, como único camino, verdad y vida de los hombres y única esperanza para el mundo.

9. Termino ya reiterando a Dña. María de la Sierra Poyato mi felicitación cordial y mi gratitud en nombre propio y en el de nuestra Iglesia diocesana. Pido a Ntro. Padre Jesús Nazareno que acompañe con su gracia a vuestro sacerdote y que ayude a la Hermandad que lo tiene como titular a robustecer cada día más la genuina identidad religiosa de esta institución. Le pido también que Zuheros siga siendo vivero de vocaciones al sacerdocio, que acompañe a vuestras autoridades en su servicio al bien común, que dé prosperidad a vuestras tareas y que los hijos e hijas de Zuheros seáis siempre fieles a vuestras raíces y a vuestra historia cristiana. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS

**AL CARDENAL FRAY CARLOS AMIGO VALLEJO PROPONIENDO AL
RVDO. SR. D. RAFAEL RABASCO FERREIRA COMO JUEZ DEL TRIBUNAL
ECLESIAÍSTICO**

Emmo. y Rvdm. Sr. Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo
Cardenal Arzobispo de Sevilla y Moderador del Tribunal Interdiocesano
Plaza Virgen de los Reyes, s/n
41004 SEVILLA

Córdoba, 6 de septiembre de 2007

Eminencia Reverendísima:

De acuerdo con las normas establecidas en ese Tribunal Interdiocesano, le comunico, para su conocimiento y efectos pertinentes, que en el día de la fecha, he propuesto al Rvdo. Sr. D. Rafael Rabasco Ferreira, Licenciado en Derecho Canónico, como juez del Tribunal Eclesiástico en sustitución del Rvdo. Sr. D. José Luis Domingo Arrieta.

Con este motivo, aprovecho la ocasión para saludar a V.E.R. con todo afecto en el Señor.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS PASTORALES

A LOS SACERDOTES, CONSAGRADOS, SEMINARISTAS Y LAICOS DE LA
DIÓCESIS EN EL COMIENZO DEL CURSO PASTORAL 2007-2008

Córdoba, 8 de septiembre de 2007

Queridos hermanos y hermanas:

Inicio mi carta pastoral de comienzo de curso saludando cordial y fraternalmente a los sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos de la Diócesis. A todos os deseo que hayáis podido descansar unos días para tomar fuerzas para el nuevo camino que se abre ante nuestros pies y reemprender así con ilusión renovada nuestras tareas apostólicas y evangelizadoras.

I. Una mirada agradecida al trienio que concluye.

1. Al comenzar un nuevo año pastoral que el Señor nos ofrece como don para continuar escribiendo con nosotros una historia de amor y de salvación, hemos de volver la mirada hacia el trienio que concluye. Con gozo y esperanza hemos ido trabajando en la consecución de los objetivos que nos propusimos en nuestro Plan Diocesano de Pastoral 2005-2007, “*Levantaos, vamos (Mc 14,42)*”. A lo largo de estos años, hemos escuchado muchas veces la invitación que el Señor nos hacía a ponernos en camino, con nuestra confianza puesta en Él, que es quien, por medio de su Espíritu, “*obra en nosotros el querer y el obrar según su beneplácito*” (Flp 2,13).

Confiado en su palabra, hemos echamos las redes (Lc 5,5). Él conoce mejor que nosotros el empeño que hemos puesto en esta empresa y los frutos que nos ha regalado. Nos corresponde ahora revisar la aplicación del Plan

Pastoral al concluir su vigencia. Lo haremos institucionalmente en los Consejos del Presbiterio y de Arciprestes. No sería buena ni la vana autocomplacencia ni un juicio desesperanzado por las deficiencias que, sin duda, constataremos. Será el momento de reconocer con gozo y gratitud que en las pequeñas metas que hemos ido alcanzando como Iglesia diocesana, el Señor nos ha acompañado, dando fecundidad a nuestros proyectos y acciones. Por ello, ya desde ahora, con el corazón agradecido proclamamos que *“el Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres”* (Sal 125,3). En último término, queremos poner de manifiesto las obras de Dios (cfr. Jn 9,3) que de modo insospechado, pero fecundo y real, se realizan a pesar de nuestra debilidad.

2. El objetivo principal de nuestro Plan Diocesano de Pastoral era *“la edificación de comunidades vivas, orantes y fervorosas, que viven de la Palabra de Dios y de la Eucaristía, comunidades unidas y fraternas, que viven la alegría de la salvación y que anuncian a Jesucristo vivo con la palabra y, sobre todo, con el testimonio elocuente, atractivo y luminoso de su propia vida”*¹. Tres años después constatamos con el corazón agradecido que la vida de nuestras comunidades ha sido bendecida con un nuevo torrente de gracia y que los objetivos del Plan Pastoral han servido de estímulo a muchas comunidades parroquiales y a no pocos cristianos para profundizar en su fe, robustecer su comunión con el Señor, vivir la vocación cristiana con más coherencia y madurez, y también para fortalecer su compromiso apostólico. A pesar de las dificultades que la secularización creciente de la sociedad nos presenta a los cristianos, hemos podido experimentar que *“la fe probada produce constancia”* (St 1,3), y que *“la esperanza nunca defrauda”* (cfr. Rm 5,5).

3. Junto al objetivo central de nuestra programación, figuraban tres acciones prioritarias. La primera de ellas hacía referencia a la *renovación de la*

¹ PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2005-2007“¡Levantaos! ¡Vamos! (Mc 14,42), Córdoba 2005, p. 39.

pastoral de la iniciación cristiana, considerada como un proceso de inserción en el misterio de Cristo muerto y resucitado y en la Iglesia, por medio de la fe y de los sacramentos. En la solemnidad de los apóstoles Pedro y Pablo de este año tuve el gozo de promulgar el *Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana*, que ha sido preparado a lo largo de todo el trienio con la participación de los sacerdotes, consagrados y laicos, sobre todo los catequistas. Como se afirma en su introducción, con este instrumento pretendemos escuchar y poner en práctica el precepto del Señor: “*Id y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado*” (Mt 28,19). El Directorio recoge no sólo los aspectos teológicos y pastorales fundamentales para la praxis adecuada de la iniciación cristiana de acuerdo con el pensamiento de la Iglesia, sino que aporta indicaciones concretas sobre el modo en que tal iniciación debe ser llevada a cabo en nuestra Diócesis, señalando la importancia de una práctica común que ponga de manifiesto el valor inestimable de la comunión. Dios quiera que este instrumento pastoral, que no busca otra cosa que “*engendrar cristianos*” adultos y conscientes, produzca tantos frutos sobrenaturales como nos hemos propuesto al elaborarlo y promulgarlo.

4. La segunda acción prioritaria consistía en *potenciar la pastoral de juventud insistiendo en su dimensión vocacional*. Nos marcábamos como meta trabajar en la formación doctrinal de los jóvenes, iniciarles en la vida interior, en el trato y en la amistad con el Señor, en la oración, en la participación en los sacramentos, el apostolado, el amor a la Iglesia y la vida comunitaria. Sin triunfalismos, que están fuera de lugar, y sí con mucha gratitud al Señor, constatamos que a lo largo de estos años se han mantenido con vigor las actividades de la Delegación de Juventud, de modo especial la peregrinación juvenil a Guadalupe en el mes de octubre y nuestra participación en las Jornadas Mundiales de la Juventud y en aquellas que ha convocado la Conferencia Episcopal. Sólo Dios sabe el bien que estas convocatorias han hecho a tantos jóvenes. En los dos últimos años ha iniciado un camino prometedor el Secretariado de Pastoral Universitaria y ha surgido

el *Adoremus*, que ya está produciendo muchos frutos vocacionales y apostólicos, pues no en balde la Eucaristía es el manantial de toda la vida cristiana.

Con la ayuda de Dios, durante este periodo hemos mantenido enhiesto el pabellón de la pastoral vocacional, han surgido en la Diócesis vocaciones para la vida consagrada masculina y femenina y ha aumentado el número de seminaristas, que en el curso que ahora comienza superarán el centenar. Es para dar rendidas gracias a Dios, que va construyendo con su Providencia amorosa la vida y la historia de nuestra Diócesis. Igualmente es alentador el renacimiento desde sus cenizas de la rama juvenil de Acción Católica. Dios quiera que en el curso que ahora comienza crezca y se consolide, junto con los Grupos Juveniles Parroquiales, pues ambos son caminos fecundos de perseverancia de los adolescentes y jóvenes después de la confirmación. Para ello, entre los días 22 y 23 del septiembre, tendrá lugar en Córdoba un cursillo de formación de animadores de Grupos Juveniles Parroquiales según la metodología propia de la Acción Católica. Como meta concreta para el curso pastoral 2007-2008, nos fijamos la implantación de la rama de niños de Acción Católica, como oferta pastoral para los niños después de la primera comunión. Si Dios quiere, dentro de algunas semanas todas las parroquias contarán con el primer cuaderno del *Itinerario de formación para la pastoral juvenil*, fruto del esfuerzo de la Delegación diocesana, y también con algunos materiales provisionales para la rama de niños de Acción Católica y los Grupos Infantiles Parroquiales.

5. La tercera acción prioritaria se refería a la potenciación de la pastoral del *matrimonio y de la familia*. Acogiendo con gratitud el impresionante magisterio que el Siervo de Dios Juan Pablo II ha dejado a la Iglesia, que tanto ha contribuido a la renovación de este sector pastoral, y siguiendo las indicaciones del *Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España*², la Delegación diocesana

² CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Directorio de la Pastoral Familiar de la Iglesia en España*, LXXXI Asamblea Plenaria, 2004.

de Familia y Vida, con el apoyo explícito del Obispo, ha propiciado iniciativas de gran importancia para la promoción y cuidado pastoral de la institución más decisiva para el futuro de la sociedad y de la Iglesia, el matrimonio y la familia. Hemos de dar gracias a Dios por el servicio importante que están prestando los Centros diocesanos de Orientación Familiar (COF). El de la Campiña, con sede en Lucena, fue inaugurado en mayo de 2006. El de Córdoba inició sus tareas en el mes de septiembre del mismo año. El próximo día 20 de septiembre, si Dios quiere, bendeciremos el COF de la Sierra, con sede en Peñarroya-Pueblonuevo. Hemos de agradecer el esfuerzo que los Delegados Diocesanos de Familia y Vida y su equipo están haciendo para formar monitores de educación afectivo—sexual en sintonía con el Magisterio de la Iglesia. Son muchos los matrimonios que se están formando en el master de matrimonio y familia que imparte en nuestra Diócesis el Instituto Juan Pablo II.

Por otra parte, hemos afrontado con empeño la renovación y unificación de los materiales catequéticos de los cursillos prematrimoniales. Su fruto más inmediato es la edición conjunta para las Diócesis de Córdoba y Málaga del *Curso de preparación al matrimonio*, cuyo texto presentaremos en los próximos días. No es de menor importancia resaltar los pasos que hemos ido dando en estos años para robustecer la comunión y colaboración de todos los grupos que en nuestra Diócesis trabajan en el anuncio del Evangelio de la familia, bajo la guía de la Delegación Diocesana y en estrecha comunión con el Magisterio de la Iglesia y con el Obispo. No puedo soslayar en esta memoria agradecida la inquietud que ha suscitado en nosotros la implantación de la asignatura *Educación para la ciudadanía*. Haciendo nuestro el juicio que a este respecto ha emitido la Conferencia Episcopal Española³, quiero añadir que todos hemos de velar para que nuestros niños y adolescentes sean educados en los principios y valores

³ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, COMISIÓN PERMANENTE, *Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos. Profesores de religión y "ciudadanía"*, 20 junio 2007.

morales que profesan sus padres, a quienes asiste primordialmente el derecho de ser los primeros educadores de sus hijos.

II. La preparación del nuevo plan pastoral.

6. Al mismo tiempo que pretendemos revisar la andadura del Plan Diocesano de Pastoral en el trienio que concluye, es preciso pensar ya en el nuevo Plan Pastoral para el trienio 2008-2010. Para ello, os propongo la lectura y estudio de tres documentos: la Exhortación apostólica de Benedicto XVI “*Sacramentum caritatis*”; el Plan pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2006-2010, “*Yo soy el pan de vida*” (Jn 6, 35)⁴, y el documento de la propia Conferencia Episcopal “*La caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la “eclesialidad” de la actividad caritativa de la Iglesia*”.

7. No es una casualidad que los primeros documentos del Magisterio pontificio del siglo XXI hayan querido subrayar la centralidad del misterio eucarístico para la vida del cristiano y de la Iglesia. El Siervo de Dios Juan Pablo II, antes de partir a la casa del Padre, nos dejó el regalo de su última encíclica, titulada “*Ecclesia de Eucaristía*”. En ella nos invitaba a volver los ojos a la fuente de la vida, la Eucaristía, a partir de la cual se construye el templo santo de Dios que es la Iglesia. Juan Pablo II publicó poco después la Exhortación apostólica “*Mane nobiscum Domine*”, cuya lectura constituye un verdadero estímulo para la vivencia cotidiana del misterio eucarístico. La primera encíclica del Papa Benedicto XVI, “*Deus caritas est*”, tiene una estrecha sintonía con los documentos citados de su predecesor. En ella, Benedicto XVI pone de manifiesto que “*la Eucaristía nos adentra en el acto oblativo de Jesús. No recibimos solamente de modo pasivo el Logos encarnado, sino que nos implicamos en la dinámica de su entrega. La*

⁴ En función de los aspectos celebrativos, no sería ocioso que tuviéramos también presente el texto de la *Ordenación General del Misal Romano*, según la tercera edición típica del Misal, publicada por la Santa Sede en el año 2002 y publicada en España por Coeditores Litúrgicos en el año 2005.

*imagen de las nupcias entre Dios e Israel se hace realidad de un modo antes inconcebible: lo que antes era estar frente a Dios, se transforma ahora en unión por la participación en la entrega de Jesús, en su cuerpo y su sangre*⁵. Esta idea es desarrollada magistralmente en la posterior Exhortación apostólica “*Sacramentum caritatis*”, donde ya en sus primeras líneas, a modo de obertura que anticipa el contenido de todo el documento, se nos recuerda que siendo “*sacramento de la caridad, la Santísima Eucaristía es el don que Jesucristo hace de sí mismo, revelándonos el amor infinito de Dios por cada hombre*”⁶.

8. El Santo Padre advierte que el sacramento eucarístico entraña una inequívoca dimensión social: “*La «mística» del Sacramento tiene un carácter social, porque en la comunión sacramental yo quedo unido al Señor como todos los demás que comulgan: «El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque comemos todos del mismo pan», dice san Pablo (1 Co 10,17). La unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega. No puedo tener a Cristo sólo para mí; únicamente puedo pertenecerle en unión con todos los que son suyos o lo serán. La comunión me hace salir de mí mismo para ir hacia Él, y por tanto, también hacia la unidad con todos los cristianos. Nos hacemos «un cuerpo», aunados en una única existencia. Ahora, el amor a Dios y al prójimo están realmente unidos: el Dios encarnado nos atrae a todos hacia sí. Se entiende, pues, que el agapé se haya convertido también en un nombre de la Eucaristía: en ella el agapé de Dios nos llega corporalmente para seguir actuando en nosotros y por nosotros. Sólo a partir de este fundamento cristológico—sacramental se puede entender correctamente la enseñanza de Jesús sobre el amor*”⁷. De todo lo dicho por el Papa se deduce que Eucaristía y caridad son como las dos dimensiones de una misma realidad: Jesucristo se entrega como don amoroso en la Eucaristía para que nosotros, alimentados y

⁵ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, n. 13.

⁶ BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica “*Sacramentum caritatis*”, n.1.

⁷ BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus caritas est*, n. 14.

sostenidos con su Cuerpo y con su Sangre, seamos capaces de amar al prójimo “como Él nos ha amado” (Jn 13,34). La Eucaristía es, por tanto, la fuente de unidad de todo el género humano, el principio del amor y del servicio a los pobres y el manantial más auténtico de la justicia social.

Pastoral, os propongo que tengáis como horizonte estas dos realidades: En el anverso de la moneda deberíamos insistir en la centralidad de la Eucaristía en la vida y la misión de la Iglesia, en la dignidad y respeto que merecen tanto su celebración como la participación de los fieles y en la potenciación de la adoración y contemplación de la Eucaristía, centro y culmen de la vida cristiana y horno en el que se enciende nuestro amor a Jesucristo, la caridad fraterna y la caridad pastoral. Sería también oportuno volver a insistir en la recuperación del Domingo, día primordial de los cristianos, día del Señor y señor de los días, todo él centrado en la participación en la Eucaristía.

En el reverso la moneda deberíamos situar la caridad y el servicio a los pobres, es decir, la dimensión social de la participación en la Eucaristía, que es el criterio básico con arreglo al cual se comprueba la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas, como nos dijera el Papa Juan Pablo II en la carta apostólica *Mane nobiscum Domine*⁸. Os reitero, pues, la necesidad de que todos estudiemos atentamente y llevemos a la oración los citados documentos, tratando de extraer propuestas operativas que nos guíen en la preparación del nuevo Plan Pastoral. Como es obvio, deberemos tener muy en cuenta la situación de nuestra Diócesis, el sufrimiento y la pobreza de tantos hermanos nuestros, para hacer más eficaz nuestra diaconía de la caridad.

III. Nuestra vocación a la santidad.

9. Como nos dijera el Siervo de Dios Juan Pablo II al comienzo del nuevo milenio, la santidad es la primera perspectiva ante la que debe situarse todo pro-

⁸ Cfr. n. 28.

grama pastoral⁹. Éste es el camino que hemos tratado de recorrer en el trienio que estamos clausurando y debe ser también el horizonte desde el que debemos pensar el nuevo Plan Diocesano de Pastoral. Unas palabras del Documento final de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada el pasado mes de mayo en Aparecida (Brasil), cuya redacción definitiva ha sido aprobada recientemente por Benedicto XVI, explicitan y amplían el contenido concreto de la llamada a la santidad: *“El llamamiento que hace Jesús, el Maestro, conlleva una gran novedad [...] Jesús invita a encontrarnos con Él y a que nos vinculemos estrechamente a Él porque es la fuente de la vida (cfr. Jn 15,5-15) y sólo Él tiene palabras de vida eterna (cfr. Jn 6,68). En la convivencia cotidiana con Jesús y en la confrontación con los seguidores de otros maestros, los discípulos pronto descubren dos cosas del todo originales en la relación con Jesús. Por una parte, no fueron ellos los que escogieron a su maestro. Fue Cristo quien los eligió. De otra parte, ellos no fueron convocados para algo (purificarse, aprender de la Ley...) sino para Alguien, elegidos para vincularse íntimamente a su Persona (cfr. Mc 1,17; 2,14). Jesús los eligió para “que estuvieran con Él y enviarlos a predicar” (Mc 3,14), para que lo siguieran con la finalidad de “ser de Él”, formar parte “de los suyos” y participar de su misión”¹⁰.*

Ser *discípulos* y *misioneros* constituye una hermosa definición de la llamada a la santidad de todo cristiano. Ese debe ser el latido y la fuerza interior que nos impulse decididamente en el seguimiento de Jesucristo, dimensión que deberá estar también muy presente en el nuevo Plan Pastoral. En este año, si Dios quiere, publicaremos el Misal y el Oficio de los Santos de la Diócesis, una vez aprobados por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Ello nos ayudará a conocer mejor el espléndido elenco de nuestros predecesores en la fe, a acudir a su intercesión y a imitarlos por los caminos de la santidad.

⁹ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*, n. 30.

¹⁰ V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, “Discípulos y Misioneros de Cristo para que América Latina en Él tenga vida,” Aparecida, Brasil, mayo 2007, n. 131.

10. Para ser discípulos y misioneros es necesario pedir al Señor cada día el don de su Espíritu, que nos alienta a ponernos en camino con ánimo renovado. La Eucaristía y la escucha atenta de la Palabra de Dios han de constituir el veneno escondido que refresca y sostiene nuestra vida cristiana y nuestra vocación personal a la santidad. Alimentados con el Cuerpo y la Sangre del Señor, fortalecidos por la oración y la meditación asidua de su Palabra seremos capaces de ser *“testimonio de Cristo en todo, desde el centro mismo de la comunidad humana”*¹¹. Este testimonio se manifiesta continuamente en nuestra Diócesis por medio de multiformes carismas: la santificación de la vida familiar, la vivencia constante de la caridad, la atención esmerada a las realidades de la inmigración, los enfermos y la pastoral penitenciaria; en la presencia en el mundo del trabajo y en la pastoral gitana; en el cuidado de la juventud y del mundo universitario; en la solicitud constante por las vocaciones, el Seminario y la vida consagrada; en el compromiso en la misión *ad gentes*; en el camino esperanzado del ecumenismo y, sobre todo, en la pastoral ordinaria de las parroquias, que es la base del tapiz sobre el que va tejiendo la vida de Diócesis. De este modo se hacen realidad en nuestra Iglesia particular las palabras de San Pablo: *“Amaos los unos a los otros con amor fraterno, adelantándoos a estimaros mutuamente (...) Sed fervorosos de espíritu, sirviendo al Señor; alegres en la esperanza, sufridos en las pruebas, constantes en la oración; socorriendo las necesidades de los santos, procurando practicar la hospitalidad.”* (Rom 12,10-13).

IV. Algunas tareas para el nuevo curso.

11. En la sociedad en que vivimos y a la que deseamos servir, la formación permanente de los cristianos se erige como exigencia y tarea ineludible. Es preciso que estemos dispuestos a *“dar razón de nuestra esperanza”* (1 Pe 3,15). Para ello, es imprescindible que las Hermandades y Cofradías intensifiquen la

¹¹ Constitución pastoral *“Gaudium et Spes”*, n. 43.

formación de sus miembros sirviéndose del *Curso básico de formación cofrade* publicado por la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías en el año 2006. El *Instituto Superior de Ciencias Religiosas Beata Victoria Díez*, que tan buena acogida ha tenido en sus dos primeros años de existencia, fue creado precisamente para proporcionar una sólida formación a nuestros laicos y consagrados.

También la Delegación para el Clero ha preparado un plan de formación que durante este curso abordará las claves del nuevo Plan Diocesano de Pastoral, la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, tema del próximo Sínodo de los Obispos, la pastoral de la juventud y la dirección espiritual. Dicha formación permanente debe ser completada en las reuniones de arciprestazgo. Éstas no sólo buscan fomentar nuestra fraternidad sacerdotal sino que se convierten en lugar privilegiado de oración en común y de estudio en perspectiva pastoral. Este año hemos propuesto tres temas que inciden plenamente en la vida de nuestra Iglesia diocesana: la elaboración de propuestas para el nuevo Plan Pastoral; el estudio de la interrelación existente entre la parroquia, la familia y la escuela como tres elementos pastorales intrínsecamente conexos; y la reflexión acerca del modo en que podemos suscitar, promocionar y cuidar en nuestras parroquias las vocaciones a la vida sacerdotal, consagrada y misionera.

12. Como viene siendo ya una praxis habitual en la vida de nuestra Diócesis, debemos alentar y animar a los laicos a que participen activa y conscientemente en aquellos acontecimientos que impulsan la vida de nuestra Iglesia particular en un determinado sector pastoral, que robustecen nuestra comunión y que nos ayudan a crecer como Iglesia Diocesana. Me refiero al Encuentro anual de Catequistas; al Encuentro del Obispo con los Hermanos Mayores, Presidentes de Agrupaciones de Hermandades y Cofradías y Consiliarios; y al Encuentro del Obispo con los Consagrados en las vísperas de Navidad. Otras citas importantes serán la XII Peregrinación de jóvenes y universitarios al Santuario de Guadalupe, la celebración de las I Jornadas de pastoral educativa, las III Jornadas "*Católicos y vida pública*"; el III Encuentro vocacional diocesano y la XIII Semana de la familia. Sé que sois conscientes de la relevancia de estas convocatorias. Debemos

participar en ellas y vivirlas como auténticos momentos de gracia y de comunión de toda la Iglesia diocesana al servicio de la evangelización de nuestra sociedad.

13. Así mismo, la renovación en el pasado mes de mayo de la página WEB de la Diócesis nos ayudará a agilizar la comunicación entre nosotros y permitirá que las actividades de las Delegaciones y Secretariados, e incluso de nuestras parroquias, puedan ser conocidas en este nuevo areópagos social, que se revela como eficaz herramienta al servicio de la evangelización. Os animo a que colaboreis en su implementación y desarrollo en todas las parroquias e instituciones diocesanas.

V. Acontecimientos singulares en el nuevo curso pastoral.

14. Quisiera anunciaros algunos acontecimientos concretos que tendrán lugar durante el curso que ahora comenzamos. En primer lugar, la beatificación de cuatrocientos noventa y ocho mártires de la persecución religiosa en España (1934-1939), testigos de Dios y de la humanidad nueva¹². Siete de ellos nacieron en nuestra Diócesis, los sacerdotes salesianos Antonio Torrero Luque, Antonio Mohedano Larriva, Antonio Fernández Camacho y Miguel Molina de la Torre; el sacerdote diocesano Antonio Rodríguez Blanco, párroco de Pozoblanco; y los laicos de la misma ciudad Bartolomé Blanco Márquez y Teresa Cejudo Redondo¹³. Otros veinte futuros beatos están vinculados a nuestra Iglesia particular por diversas circunstancias¹⁴. Como bien sabéis, la beatificación tendrá

¹² Cfr. "Vosotros sois la luz del mundo" (Mt 5,14). *Mensaje de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española con motivo de la Beatificación de 498 Mártires del siglo XX en España* (Roma, 28 de octubre de 2007), n. 3.

¹³ Cfr. los datos biográficos de los futuros beatos en la magna obra titulada *Quiénes son y de dónde vienen. 498 mártires del siglo XX en España*, preparada por M^{re} ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y publicada por la Conferencia Episcopal Española, Madrid, Edice 2007.

¹⁴ Guardan especial relación con nosotros los siete mártires franciscanos de Fuente Obejuna, los Padres Félix Echevarría Gorostiaga, José María Azurmendi de Larrinaga, Francisco Jesús Carlés González, Luis Echevarría Gorostiaga, y los Hermanos Simón Miguel Rodríguez, Miguel Zarragua Iturrizaga y Antonio Sáez de Ibarra López. Sus reliquias se guardan en la iglesia de San Francisco de Fuente Obejuna.

lugar en Roma el próximo 28 de octubre y debe ser para todos un acontecimiento de gracia. Os reitero mi invitación cordial a participar en la peregrinación diocesana y en los actos que celebraremos a la vuelta, y también a preparar este acontecimiento en las parroquias utilizando las catequesis que ha preparado la Oficina para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal.

Como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica, *“el martirio es el supremo testimonio de la verdad de la fe; designa un testimonio que llega hasta la muerte. El mártir da testimonio de Cristo, muerto y resucitado, al cual está unido por la caridad. Da testimonio de la verdad de la fe y de la doctrina cristiana. Soporta la muerte mediante un acto de fortaleza. ‘Dejadme ser pasto de las fieras. Por ellas me será dado llegar a Dios’ (S. Ignacio de Antioquía, Rom 4,1). Con el más exquisito cuidado, la Iglesia ha recogido los recuerdos de quienes llegaron hasta el extremo para dar testimonio de su fe”*¹⁵. Por otra parte, el Secretariado diocesano para las Causas de los Santos continúa trabajando en la preparación de la causa de beatificación de los cerca de ciento veinte mártires cordobeses del siglo XX, sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos, cuyo proceso diocesano abriremos solemnemente dentro de este curso pastoral.

15. Conmemoraremos también el L aniversario de la muerte de *Fray Albino González y Menéndez-Reigada*, venerado antecesor en la Sede de Osio, cuya ingente labor en favor de los más necesitados testimonian un amor inmenso a Cristo que se identifica especialmente con nuestros hermanos más pobres. Desde el amor a Jesucristo, Fray Albino promovió infinidad de acciones sociales y caritativas que fueron pioneras en aquella Córdoba de los años 40 y 50. Por todo ello, bien puede ser considerado como verdadero paradigma de Obispo social. Su ejemplo y testimonio puede ayudarnos también a perfilar esta dimensión de nuestro Plan Diocesano de Pastoral.

¹⁵ *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 2473-2474.

16. Así mismo, conmemoraremos como se merece el CDXXV aniversario de la fundación del Seminario Conciliar de San Pelagio, “*verdadero corazón de la Diócesis*” en expresión del Concilio Vaticano II¹⁶. Rememorar su historia dilatada y fecunda será ocasión propicia para agradecer al Señor la Providencia especial que ha ejercido sobre nuestra Diócesis, permitiendo que no nos hayan faltado los sacerdotes necesarios ni siquiera en los momentos más difíciles de nuestra historia más reciente. La promoción de las vocaciones sacerdotales debe seguir siendo una de las prioridades pastorales de toda la comunidad diocesana, de los sacerdotes, consagrados, educadores, padres de familia y de los propios seminaristas. Debemos seguir rogando con insistencia “*al Dueño de la mies que envíe operarios a su mies*” (Lc 10,2).

Encomiendo en particular esta intención a los monjes y monjas contemplativos, a los ancianos y enfermos. Todos debemos pedir con fe y humildad al Señor que continúe llamando con amor de hermano a jóvenes dispuestos a participar en su sagrada misión, signo de un amor del todo preferencial y particular. Sin salirme de este tema, pienso si no habrá llegado ya el momento de plantearnos la posibilidad de compartir gradualmente los dones que el Señor nos ha regalado en estos años con otras Iglesias más necesitadas de sacerdotes. La experiencia reciente, por otra parte altamente positiva, de la participación de un grupo de sacerdotes y seminaristas cordobeses en la Misión de Moyabamba (Perú), podría ser el inicio de una colaboración más intensa, que nos ayude a todos a dinamizar la esencial dimensión misionera de nuestra Iglesia particular.

17. Nuestra Diócesis está también convocada a participar en la XXIII *Jornada Mundial de la Juventud*, que tendrá lugar en Sydney (Australia) durante el próximo mes de julio y que será presidida por el Santo Padre. Siendo conscientes del enorme bien que estas Jornadas han hecho a nuestra juventud

¹⁶ Cfr. Decreto *Optatum totius*, 5.

diocesana, debemos hacer un esfuerzo para estar presentes en Sydney a pesar de la distancia. El lema en esta ocasión, *“Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que descenderá sobre vosotros, y seréis mis testigos”* (Hch 1,8), invita a los jóvenes a renovar la experiencia de Pentecostés.

El Santo Padre, en su mensaje de invitación, nos ofrece el elenco de temas que deben servir para la preparación del Encuentro: *“es fundamental que cada uno de vosotros, jóvenes, en la propia comunidad y con los educadores, reflexione sobre este Protagonista de la historia de la salvación que es el Espíritu Santo o Espíritu de Jesús, para alcanzar estas altas metas: reconocer la verdadera identidad del Espíritu, escuchando sobre todo la Palabra de Dios en la Revelación de la Biblia; tomar una lúcida conciencia de su presencia viva y constante en la vida de la Iglesia, redescubrir en particular que el Espíritu Santo es como el “alma”, el respiro vital de la propia vida cristiana gracias a los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía; hacerse capaces así de ir madurando una comprensión de Jesús cada vez más profunda y gozosa y, al mismo tiempo, hacer una aplicación eficaz del Evangelio en el alba del tercer milenio”*¹⁷.

Con el fin de no desaprovechar esta oportunidad de gracia que se nos ofrece, conscientes de la dificultad de una participación masiva como consecuencia de la distancia, es conveniente que la Delegación de Pastoral de Juventud, el Secretariado de Pastoral Universitaria y la rama de Jóvenes de Acción Católica vean la forma de que los jóvenes que no puedan acudir se unan desde aquí a los actos que tendrán lugar en Sydney en torno al Papa.

VI. Nos ponemos en camino bajo la protección de la Virgen.

18. Por último, en este comienzo del curso pastoral, sintiéndonos llamados por el Señor a ser discípulos y misioneros, os invito a *contemplar a Cristo con los*

¹⁷ Benedicto XVI, *Mensaje del Santo Padre con ocasión de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud Sydney 2008*.

*ojos de María*¹⁸. La Vigilia de la Inmaculada que celebramos en la Santa Iglesia Catedral, y que tan buen recuerdo nos dejó el año pasado por su masiva participación, constituye un momento privilegiado de encuentro de toda la Iglesia diocesana en torno a la Virgen. Animo a todos, jóvenes y mayores, grupos y movimientos apostólicos, Hermandades y Cofradías, a participar gozosa y activamente. Es nuestra Madre la que nos convoca y reúne. “*Como Madre de tantos, María fortalece los vínculos fraternos entre todos, alienta a la reconciliación y el perdón, y ayuda a que los discípulos de Jesucristo se experimenten como una familia, la familia de Dios. En María nos encontramos con Cristo, con el Padre y el Espíritu Santo, como así mismo con los hermanos*”¹⁹. Bajo su protección maternal ponemos el curso pastoral que iniciamos. A Ella nos acogemos para que nos ayude a seguir con gozo y esperanza las huellas del Maestro. Él nos invita, una vez más a echar las redes confiando en su Palabra y, en compañía de María, remar con Él mar a dentro.

Deseándoos un curso pastoral lleno de frutos sobrenaturales y apostólicos, para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

¹⁸ Juan Pablo II, Carta Apostólica “*Rosarium Virginis Mariae*”, nn. 9-12.

¹⁹ V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, “*Discípulos y Misioneros de Cristo para que América Latina en Él tenga vida*”, n. 267.

OBISPO DIOCESANO. CARTAS PASTORALES

A LOS JÓVENES CON MOTIVO DE LA XII PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE GUADALUPE

Córdoba, 14 de septiembre de 2007

Queridos jóvenes:

El mes de octubre, como viene siendo ya tradición, trae consigo la que será la XII Peregrinación Diocesana de Jóvenes al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Esta cita anual es un acontecimiento de gracia para cientos de jóvenes, porque supone una ocasión privilegiada de encuentro con Jesucristo y con los hermanos y una oportunidad para sentir el palpitar de la Iglesia que se reúne a los pies de la Santísima Virgen.

Peregrinar es una verdadera «parábola de la vida», que nos recuerda a todos, y en especial a vosotros los jóvenes, la necesidad de estar siempre en camino, de no instalaros ni acomodaros, de aceptar las dificultades de la intemperie y de los obstáculos, de dejaros acompañar y ayudar y, sobre todo, de descubrir la presencia escondida de Jesucristo que, siempre a vuestro lado, va indicándoos el sentido de vuestro caminar, reconduciendo vuestros pasos cuando erráis, levantándoos cuando caéis y señalándoos la meta que todos debemos alcanzar. En la peregrinación, los jóvenes descubrís que no estáis solos, que vivís en el seno de una Iglesia que está viva y que es joven, como nos decía el Santo Padre Benedicto XVI en la homilía de la misa del comienzo de su pontificado, una familia que os acoge y que busca lo mejor para vuestras vidas.

El lema escogido para esta XII Peregrinación a Guadalupe es el mismo de la Jornada Mundial de la Juventud, que se celebrará, Dios mediante, el próximo verano en Sydney: *«Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre*

vosotros, y seréis mis testigos» (Hch 1,8). El hilo conductor de la peregrinación es, pues, el Espíritu Santo y la misión. El Papa Benedicto XVI en su mensaje para Sydney os pide que reflexionéis sobre el Espíritu Santo y su papel en la historia de la salvación, que toméis conciencia de su presencia viva y constante en la vida de la Iglesia —especialmente en los sacramentos de la iniciación cristiana, Bautismo, Confirmación y Eucaristía—, y que acojáis su fuerza y vigor para la misión, convirtiéndoos en apóstoles valientes y humildes ante los demás jóvenes en los diversos ambientes en los que vivís. El Papa llega a pedirnos que *«cada uno de vosotros tenga la valentía de prometer al Espíritu Santo llevar a un joven a Jesucristo».*

El Espíritu Santo es el motor de la misión y a ella nos convoca. El nos llama también a la santidad. *«Sed santos, sed misioneros, porque nunca se puede separar la santidad de la misión»*, os dice el Papa. *«Sólo de los santos, sólo de Dios, viene la verdadera revolución, el cambio decisivo en el mundo»*, os dijo también en la pasada Jornada Mundial de Colonia. En el último día de vuestra peregrinación, el domingo 28 de octubre, se celebrará en Roma la beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa en España, de los cuales 27 están vinculados a nuestra Diócesis. Allí estaremos una amplia representación de la Diócesis de Córdoba, a la que vosotros os uniréis desde Guadalupe con la oración y participando en la Eucaristía.

Los mártires, en unas circunstancias realmente trágicas, prefirieron perder la vida antes que traicionar a Jesucristo y renunciar a su fe, y murieron perdonando a sus verdugos y orando por sus perseguidores. De entre todos los testimonios, quisiera presentaros el de un joven como vosotros, Bartolomé Blanco Márquez, natural de Pozoblanco que, con tan solo 21 años, fue condenado a muerte y ejecutado por el simple hecho de ser cristiano y confesarlo sin rubor. Obligado a dejar los estudios a los doce años, tras quedar huérfano de padre y madre, ejerció el oficio de sillerero junto a un primo suyo. Miembro de los Jóvenes de Acción Católica, cooperador salesiano y líder obrero católico, fue arrestado y conducido a la prisión de Jaén. Ante el juez, Bartolomé no negó lo que era y pagó con el martirio el precio de la confesión de su fe. Es estremecedor el testimonio

que aparece en una carta que escribió a su novia poco antes de morir: *«Como te quise, siempre te querré, hasta el momento de la muerte. Dios me llama; Dios me llama a su lado, y a Él voy por el camino del sacrificio. No culpes a nadie de mi muerte; perdona en nombre de Dios como Él perdonó y yo también perdono»*. Una vida así, un testimonio de esta categoría, sólo es posible cuando nos hemos abierto totalmente a la acción del Espíritu Santo, cuando nos hemos hecho una sola cosa con Jesucristo, cuando hemos dejado que Él sea el centro de nuestra existencia.

Os recuerdo la invitación que el Santo Padre Benedicto XVI ha hecho a los cerca de 500.000 jóvenes reunidos en Loreto a principios de septiembre y que quiero hacer mía para vosotros: *«¡No tengáis miedo, Cristo puede llenar las aspiraciones más íntimas de vuestro corazón! ¿Puede haber sueños irrealizables cuando son suscitados y cultivados en el corazón por el Espíritu de Dios? Cada uno de vosotros, si está unido a Cristo, puede hacer grandes cosas. No debéis tener miedo de soñar con los ojos abiertos, con grandes proyectos de bien y no tenéis que dejaros desalentar por las dificultades. Id contracorriente: no escuchéis las voces interesadas o seductoras que hoy promueven modelos de vida caracterizados por la arrogancia y la violencia, por la prepotencia y el éxito a toda costa, por la apariencias y por el tener en detrimento del ser. No tengáis miedo, queridos jóvenes, de preferir los caminos “alternativos” indicados por el auténtico Amor: un estilo de vida sobrio y solidario; relaciones afectivas sinceras y puras; un compromiso honesto en el estudio y en el trabajo; el interés profundo por el bien común. Vuestros coetáneos, aunque también los adultos, y especialmente quienes parecen estar más lejos de la mentalidad y de los valores del Evangelio, tienen una necesidad profunda de ver a alguien que se atreva a vivir según la plenitud de humanidad manifestada por Jesucristo»*.

Queridos jóvenes: No olvidéis poner bajo el amparo de la Santísima Virgen en su advocación de Guadalupe a nuestra Diócesis, para que todos seamos, cada cual según la vocación a la que hemos sido llamados, verdaderos testigos de la esperanza en el mundo de hoy. Que la sangre de los mártires, que ha regado nuestra tierra cordobesa desde los albores de la era cristiana hasta nuestros días,

sea semilla de una vida cristiana renovada en todos nosotros, de comunidades vivas y fervorosas que pongan a Cristo por encima de cualquier otro interés o valor.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

†Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS PASTORALES

ANTE LA BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN ESPAÑA (1934-1939)

Córdoba, 14 de septiembre de 2007

Queridos hermanos y hermanas:

Como bien sabéis, el próximo 28 de octubre tendrá lugar en Roma una ceremonia absolutamente singular, la beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa en España (1936-1939), la más numerosa sin duda en toda la historia de la Iglesia. Los nuevos beatos forman parte de veintitrés causas promovidas por distintas congregaciones religiosas y por las Diócesis de Toledo, Ciudad Real y Cuenca, estas dos últimas encabezadas por sus Obispos de entonces, D. Narciso Esténaga Echevarría y D. Cruz Laplana y Laguna respectivamente. Con esta ceremonia la Iglesia no pretende reabrir viejas heridas, ni saldar las cuentas pendientes de quienes murieron perdonando a sus enemigos. Sólo pretende cumplir con un deber de justicia y gratitud, honrar a nuestros mártires, poner ante la mirada de toda la Iglesia el heroísmo y la fortaleza de quienes murieron por amor a Jesucristo, y mostrar a los cristianos de hoy el testimonio de su vida cristiana vivida hasta sus últimas consecuencias. “*Lo necesitamos —decíamos los Obispos en el mensaje que os dirigimos el pasado mes de abril— de modo especial en estos momentos en los que, al tiempo que se difunde la mentalidad laicista, la reconciliación parece amenazada en nuestra sociedad. Los mártires que murieron perdonando son el mejor aliento para que todos fomentemos el espíritu de reconciliación*”¹.

¹ Cfr. “*Vosotros sois la luz del mundo*” (Mt 5,14). Mensaje de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española con motivo de la Beatificación de 498 Mártires del siglo XX en España (Roma, 28 de octubre de 2007), n.4.

I. Mártires nacidos en la Diócesis de Córdoba.

1. Entre los futuros beatos se cuentan veintisiete mártires vinculados a nuestra Diócesis². Siete nacieron en ella, todos ellos incluidos en la causa promovida por la Sociedad de San Francisco de Sales (Salesianos). De ellos, cuatro fueron sacerdotes y miembros del citado instituto. Resumo brevemente los datos fundamentales de sus biografías:

- **P. Antonio Torrero Luque.** Nació en Villafranca de Córdoba el 9 de octubre de 1888. Profesó en la Congregación salesiana el 8 de diciembre de 1907. Religioso de gran corazón y sumamente sacrificado, trabajó sin descanso por la formación de la juventud pobre y abandonada. Predicador infatigable, fue apóstol solícito de la devoción a María Auxiliadora. Cuando estalló la persecución religiosa, era director del Colegio salesiano de Alcalá de Guadaira. Allí fue martirizado en la tarde del 24 de julio de 1936.

- **P. Antonio Mohedano Larriva.** Nació en Córdoba el 14 de septiembre de 1894. Emitió sus votos religiosos en septiembre de 1914. Fue director de las Escuelas salesianas de Ronda (Málaga). Sufrió el martirio en dicha ciudad el día 2 de agosto de 1936, dando pruebas de honda piedad y de una admirable serenidad.

- **P. Antonio Fernández Camacho.** Nació en Lucena el 22 de octubre de 1892. Profesó en la congregación salesiana en septiembre de 1909. Fue apóstol de la Eucaristía y de la devoción a María Auxiliadora. Recibió la palma del martirio en Sevilla el 20 de julio de 1936, siendo el primer mártir salesiano en Andalucía.

² Los datos biográficos están tomados de la obra titulada *Quiénes son y de donde vienen. 498 mártires del siglo XX en España*, preparada por M^a ENCARNACIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y publicada por la Conferencia Episcopal Española, Madrid, Edice 2007. Cfr. también NIETO CUMPLICO M. y SÁNCHEZ GARCÍA, L. E., *La persecución religiosa en Córdoba (1931-1939)*, Córdoba 1998.

- **P. Miguel Molina de la Torre.** Nació en Montilla el 17 de mayo de 1887. Profesó en la congregación de San Juan Bosco en mayo de 1913. Le sorprendió la persecución religiosa en Ronda donde estaba destinado. Fue martirizado en la mañana del 28 de julio de 1936.

2. En el grupo de siete mártires nacidos en la Diócesis ocupan un lugar destacado el sacerdote diocesano Antonio María Rodríguez Blanco, la madre de familia Teresa Cejudo Redondo y el joven Bartolomé Blanco Márquez, todos ellos cooperadores salesianos. **D. Antonio María Rodríguez Blanco** nació en Pedroche el 26 de marzo de 1877. Inició sus estudios en el Colegio salesiano de Utrera (Sevilla). De allí pasó al Seminario de San Pelagio de Córdoba. Ordenado sacerdote el 6 de abril de 1901 por el Obispo José Pozuelo y Herrero, después de obtener la licenciatura en teología en Sevilla, ejerció el ministerio sacerdotal en su pueblo natal, en el Seminario de Córdoba como profesor y, desde junio de 1905, como párroco de Santa Catalina de Pozoblanco. Se distinguió por su honda vida interior, celo apostólico y caridad con los pobres, por su dedicación al confesionario, a la catequesis y a los enfermos y por su amor filial a la Santísima Virgen en su doble advocación de Ntra. Sra. de Luna y Auxiliadora de los cristianos. Fue además muy querido por los fieles. Trabajó sin descanso para que la familia salesiana fundara en Pozoblanco en el año 1930. Fue detenido el 16 de agosto de 1936 y martirizado en esa misma fecha, mientras oraba por sus perseguidores. Pidió morir abrazado a la cruz situada en el centro del camposanto de Pozoblanco. “*A vuestra disposición. Que Dios os perdone como yo os perdono*”, fueron sus últimas palabras. Tenía cincuenta y nueve años. Sus restos mortales están enterrados en una fosa común en el citado cementerio³.

3. **Teresa Cejudo Redondo** nació en Pozoblanco el 15 de octubre de 1890. Estudió en el Colegio de las religiosas Concepcionistas. Contrajo matrimonio con el arquitecto Juan Caballero Cabrera en abril de 1925 y fue madre de una niña. Fue ejemplo de esposa y de madre. Fue presidenta de las Mujeres de

³ Cfr. NIETO CUMPLIDO, M. y SÁNCHEZ GARCÍA, L. E., o. c., p. 744-755.

Acción Católica, de las Conferencias de San Vicente de Paúl y de las Marías de los Sagrarios. Fue también una activa cooperadora salesiana. Cuando en julio de 1936 se desató la persecución religiosa, se ofreció al Señor como víctima por el triunfo de su causa. Seis días después del asesinato del párroco D. Antonio María Rodríguez Blanco, el 22 de agosto de 1936, fue detenida por su condición de católica comprometida. Después de despedirse de su familia, fue conducida a prisión. Allí se mantuvo serena y tranquila, animando a quienes con ella estaban en la cárcel y dando un ejemplo sublime de caridad. Fue juzgada el 16 de septiembre, acusada de propaganda política contra las ideas marxistas, a lo que ella respondió: *“No ha sido por defender al capital, sino la ley de Jesucristo”*. Fue condenada a muerte, junto con otras diecisiete personas católicas. Después de despedirse de sus dos hermanas y de abrazar a su hija, el 20 de septiembre fue ejecutada. Quiso ser la última en morir para poder animar a sus compañeros de martirio con la esperanza de la vida eterna. Se negó a que le vendaran los ojos, pues no temía a la muerte. *“¡Os perdono, hermanos! ¡Viva Cristo Rey!”* fueron sus últimas palabras. Tenía cuarenta y cinco años. Sus reliquias se guardan en la capilla del colegio salesiano de Pozoblanco. Unos días antes, su marido había sido asesinado en Valencia⁴.

4. Especialmente conmovedora y admirable es la biografía del joven **Bartolomé Blanco Márquez**, nacido en Pozoblanco el 25 de diciembre de 1914. Huérfano de madre a los tres años y de padre a los once, fue educado por sus tíos. Estudió en la escuela pública, que hubo de abandonar a los doce años para trabajar como sillero con un primo suyo. Frecuentó el Oratorio festivo del Colegio salesiano, del que fue catequista. Dotado de una extraordinaria inteligencia y de un deseo grande de formarse, contó con la ayuda inestimable del P. Antonio do Muíño, director del Colegio, que fue además su director espiritual. En 1932 se fundó en Pozoblanco la Juventud Masculina de Acción Católica, de la que fue secretario. En esta época se interesa por la Doctrina Social de la Iglesia,

⁴ Cfr. NIETO CUMPLIDO, M. y SÁNCHEZ GARCÍA, L. E., o. c., p. 990-993.

lee cuanto está a su alcance e inicia el apostolado entre los obreros valiéndose de sus extraordinarias dotes como orador. En enero de 1934 es presentado en Madrid a D. Ángel Herrera Oria, futuro Obispo de Málaga y Cardenal, quien le facilita su participación en un curso de formación en el Instituto Social Obrero. Ello le permite hacer un viaje al extranjero junto con otros once compañeros para conocer de cerca las organizaciones obreras católicas de Francia, Bélgica y Holanda. A su vuelta a Pozoblanco, en poco más de un año, funda ocho sindicatos católicos en otras tantas poblaciones de la provincia de Córdoba.

El manantial de su actividad desbordante y de su ardor apostólico fue su sólida vida interior, centrada en la oración, en el amor a la Eucaristía, en la participación asidua en los sacramentos, en la devoción a la Virgen, en la dirección espiritual y en los ejercicios espirituales, como él mismo nos descubre en su plan de vida. Iniciada la contienda civil, fue detenido el 18 de agosto de 1936 por su condición de dirigente católico. En la cárcel de Pozoblanco su comportamiento fue ejemplar. Se preparó al martirio con intensa piedad. Jamás perdió la serenidad ni el buen humor. El 24 de septiembre fue trasladado a la cárcel de Jaén, donde es juzgado el 29 por su condición de propagandista católico. Se defendió solo ante el tribunal. El juez y el secretario quedaron admirados de su elocuencia y de la firmeza con que defendió sus profundas convicciones religiosas. Trataron incluso de ganarlo para su causa al comprobar sus cualidades como líder social. No lo consiguieron. Al serle comunicada la sentencia se limitó a responder: *"Habéis creído hacerme mal y al contrario me hacéis un bien porque me cinceláis una corona"*. Antes de entrar en la celda reservada a los condenados a muerte, repartió su indumentaria entre los encarcelados necesitados, mientras confortaba a otros condenados. Un testigo presencial asegura que *"era tanta su alegría que parecía dar la impresión de ir a un banquete o a una boda."*

En la mañana del 2 de octubre, antes de ser conducido al camión que le iba a llevar al lugar de la ejecución, se descalzó. Él mismo explicó este gesto a quienes lo conducían: *"Jesucristo fue descalzo al calvario; así quiero ir yo también"*. Antes había besado las esposas que le ponía un guardia de asalto mientras pronunciaba estas palabras: *"Beso estas cadenas que me han de abrir las puertas del cielo"*.

Ya en el lugar de la ejecución, no quiso que le vendaran los ojos. Murió de pie, junto a una encina, con los brazos en cruz, perdonando a quienes lo mataban, mientras gritaba “¡Viva Cristo Rey!”. Tenía veintiún años. Sus restos se guardan en la iglesia del Colegio salesiano de Pozoblanco.

5. De su grandeza de alma, de su fortaleza en el martirio y de sus sentimientos de perdón hacia sus verdugos dan fe dos cartas conmovedoras escritas en la víspera de su muerte, que transcribo a continuación, convencido del gran bien que su lectura puede hacernos a todos, especialmente a los jóvenes. Su corrección formal revela una formación poco común en un joven obrero, pero sobre todo revelan un amor ardiente a Jesucristo y una fe y unas convicciones cristianas profundamente arraigadas⁵. La primera está dirigida a sus tías y primos y su contenido es el siguiente:

“Queridas tías y primos: Cuando me faltan horas para gozar de la inefable dicha de los bienaventurados, quiero dedicaros mi último y postrer recuerdo con esta carta. ¡Qué muerte tan dulce la de este perseguido por la justicia! Dios me hace favores que no merezco proporcionándome esta gran alegría de morir en su Gracia. He encargado el ataúd a un funerario y arreglado para que me entierren en nicho; ya os comunicarán el número de dicho nicho. Hago todas estas preparaciones con una tranquilidad absoluta; y claro está que esto que sólo puede conseguirse por mis creencias cristianas, os lo explicaréis aún mejor cuando os diga que estoy acompañado de quince sacerdotes que endulzan mis últimos momentos con sus consuelos. Miro a la muerte de frente, y no me asusta, porque sé que el Tribunal de Dios jamás se equivoca y que invocando la Misericordia Divina conseguiré el perdón de mis culpas por los merecimientos de la Pasión de Cristo. Conozco a todos mis acusadores; día llegará que vosotros también los conozcáis, pero en mi

⁵ Forman parte de la *positio* de su causa de beatificación; se conservan en el archivo del Colegio salesiano de Pozoblanco y fueron publicadas por MONS. ANTONIO MONTERO en su *Historia de la persecución religiosa en España 1936-39*, BAC, Madrid 1961, p. 557. Cfr. también NIETO CUMPLIDO, M. y SANCHEZ GARCÍA, L. E., o.c., p. 984-988.

comportamiento habéis de encontrar ejemplo, no por ser mío, sino porque muy cerca de la muerte me siento también muy próximo a Dios Nuestro Señor, y mi comportamiento con respecto a mis acusadores es de misericordia y perdón. Sea ésta mi última voluntad: perdón, perdón y perdón; pero indulgencia que quiero vaya acompañada del deseo de hacerles todo el bien posible. Así pues, os pido que me venguéis con la venganza del cristiano: devolviéndoles mucho bien a quienes han intentado hacerme mal. Si algunos de mis trabajos (fichas, documentos, artículos, etc.), interesaran a alguien y pudieran servir para propagación del catolicismo, entregáoselos y que los use en provecho de la Religión. No puedo dirigirme a ninguno de vosotros en particular, porque sería interminable. En general sólo quiero que continuéis como siempre: comportándoos como buenos católicos. Y sobre todo a mi ahijadita tratadla con el mayor esmero en cuanto a educación; yo que no puedo cumplir este deber de padrino en la tierra, seré su padrino desde el cielo e imploraré porque sea modelo de mujeres católicas y españolas. Si cuando las circunstancias lleguen a normalizarse podéis, haréis lo posible porque mis restos sean trasladados con los de mi madre; si ello significa un sacrificio grande, no lo hagáis nada más; me parece que estoy en uno de mis frecuentes viajes y espero encontrarme con todos en el sitio a donde embarcaré dentro de poco: en el cielo. Allí os espero a todos y desde allí pediré por vuestra salvación. Sirvaos de tranquilidad el saber que la mía, en las últimas horas, es absoluta por mi confianza en Dios. Hasta el cielo. Os abrazo a todos. Bartolomé”.

La segunda, dirigida a su novia, es todavía más conmovedora. Refleja igualmente sus profundas convicciones religiosas, un amor tierno y limpio a la que hubiera sido su esposa y una fe inquebrantable en la vida eterna. He aquí el precioso texto:

“Maruja del alma: Tu recuerdo me acompañará a la tumba y mientras haya un latido en mi corazón, éste palpitará en cariño hacia ti. Dios ha querido sublimar estos afectos terrenales ennobleciéndolos cuando los amamos

en Él. Por eso aunque en mis últimos días Dios es mi lumbrera y mi anhelo, no impide para que el recuerdo de la persona más querida me acompañe hasta la hora de la muerte. Estoy asistido por muchos sacerdotes que cual bálsamo benéfico van derramando los tesoros de la Gracia dentro de mi alma, fortificándola; miro la muerte de cara y en verdad te digo que ni me asusta ni la temo. Mi sentencia en el tribunal de los hombres será mi mayor defensa ante el Tribunal de Dios; ellos, al querer denigrarme, me han ennoblecido; al querer sentenciarme, me han absuelto y, al intentar perderme, me han salvado. ¿Me entiendes?... Claro está, puesto que al maltratarme me dan la verdadera vida y al condenarme por defender siempre los altos ideales de Religión, Patria y Familia, me abren de par en par las puertas de los cielos. Mis restos serán inhumados en un nicho de este cementerio de Jaén; cuando me quedan pocas horas para el definitivo reposo, sólo quiero pedirte una cosa: que en recuerdo del amor que nos tuvimos y que en este instante se acrecienta, atiendas como objetivo principal a la salvación de tu alma, porque de esa manera conseguiremos reunirnos en el cielo para toda la eternidad, donde nada nos separará. Hasta entonces pues, Maruja de mi alma. No olvides que desde el cielo te miro y procura ser modelo de mujeres cristianas, pues al final de la partida de nada sirven los bienes y goces terrenales si no acertamos a salvar el alma. Un pensamiento de reconocimiento para toda tu familia y para ti todo mi amor sublimado en las horas de la muerte. No me olvides, Maruja mía, y que mi recuerdo te sirva siempre para tener presente que existe otra vida mejor y que el conseguirla debe ser la máxima aspiración. Sé fuerte y rehace tu vida, eres joven y buena y tendrás la ayuda de Dios que yo imploraré desde su Reino. Hasta la eternidad, pues, donde continuaremos amándonos por los siglos de los siglos. Bartolomé”.

¡Que ejemplo más luminoso el de este joven militante obrero cristiano de Pozoblanco para los jóvenes de nuestra Diócesis y muy especialmente para los jóvenes de Acción Católica, que con la ayuda de Dios tratamos de potenciar, y para los miembros de la JOC diocesana!

II. Mártires vinculados a nuestra Diócesis.

6. Guardan especial relación con nuestra Diócesis los siete mártires franciscanos de Fuente Obejuna, cuyas reliquias tenemos el privilegio de custodiar en la iglesia del convento de San Francisco de la citada población. Estos son sus nombres y los datos sumarios de sus biografías:

- **P. Félix Echevarría Gorostiaga.** Nació en Ceánuri (Vizcaya) el 15 de julio de 1893. Era el mayor de tres hermanos, todos religiosos. Fue ordenado sacerdote el 16 de julio de 1916. Superior de la comunidad franciscana de Fuente Obejuna, se distinguió por su arrollador celo apostólico, y su amor a la predicación y al confesionario. Junto con cinco de sus compañeros fue martirizado en Azuaya (Badajoz) el 22 de septiembre de 1936.

- **P. José María Azurmendi de Larrínaga.** Nació en Durango (Vizcaya) el 18 de agosto de 1870. Ordenado sacerdote en Sevilla el 30 de mayo de 1896, trabajó durante trece años en la Custodia de Tierra Santa. Estuvo destinado cuatro años en Puente Genil. Formó parte de la comunidad franciscana de Fuente Ovejuna desde 1931. Fue martirizado en la cárcel de Azuaya un día antes que sus compañeros, a mediodía del 21 de septiembre de 1938, al negarse a blasfemar y al grito de “*¡Viva Cristo Rey!*”

- **P. Francisco Jesús Carlés González.** Nació en San Julián de Requejo (Pontevedra) el 14 de enero de 1894. Fue ordenado sacerdote en Córdoba el 2 de junio de 1917. Estuvo destinado en la Custodia de los Santos Lugares y trabajó apostólicamente en Alepo (Siria). En mayo de 1935 fue enviado a Fuente Obejuna. Junto con sus compañeros, sufrió el martirio en Azuaya el 22 de septiembre de 1936.

- **P. Luis Echevarría Gorostiaga.** Como su hermano Félix, nació en Ceánuri (Vizcaya) el 25 de agosto de 1895. Fue ordenado sacerdote el 29 de mayo de 1920. Fue profesor en el colegio franciscano de Puente Genil. Destinado a Tierra

Santa en 1923, sirvió a la Custodia en el Santo Sepulcro de Jerusalén y en la basílica de la Anunciación de Nazareth. Llegó a Fuente Obejuna en 1931. Su trabajo apostólico con los jóvenes dejó una profunda huella. Fue también martirizado en Azuaya el 22 de septiembre de 1936.

- **Hno. Simón Miguel Rodríguez.** Nació en Villalcampo (Zamora) el 23 de noviembre de 1912. El 3 de diciembre de 1930 vistió el hábito franciscano, pidiendo ser hermano lego. Sirvió en diversos ministerios en los conventos de Puente Genil y Fuente Ovejuna. En ambos se distinguió por su laboriosidad, humildad y espíritu de servicio. Recibió la gracia del martirio en Azuaga en 22 de septiembre de 1936. Contaba 23 años.

- **Hno. Miguel Zarraga Iturrizaga.** Nació en Yurreta (Vizcaya) el 11 de abril de 1870. Emitió sus votos solemnes el 9 de septiembre de 1893. Sirvió en la Misión de Marruecos y en los conventos de Chipiona y Fuente Obejuna. Fue modelo de hermano lego franciscano: humilde, afable y sencillo. Se distinguió por su mansedumbre y dulzura. Ya en vida gozó de una auténtica fama de santidad. Fue martirizado con sus compañeros en Azuaga el 22 de septiembre de 1936 a la edad de 66 años.

- **Hno. Antonio Sáez de Ibarra López.** Nació en Hijona (Álava) el 25 de marzo de 1914. Emitió su profesión solemne el 26 de agosto de 1932. Era estudiante de filosofía cuando fue enviado a Fuente Obejuna por razones de salud. Allí le sorprendió la persecución religiosa. Recibió la palma del martirio con sus compañeros en Azuaya el 22 de septiembre de 1936. Tenía 22 años.

Otros trece mártires están vinculados a nuestra Diócesis por diversas causas. Seis cursaron en ella sus estudios⁶ y siete desarrollaron aquí su actividad

⁶ Es el caso de los padres trinitarios *Juan Otazua y Madariaga* (+ en Mancha Real [Jaén] 3, IV, 1937), *Luis de Erdoiza y Zamalloa* (+ en Cuenca, 25, VIII, 1936), *Melchor Rodríguez Villastrigo* (+ en Cuenca, 24, IX, 1936) y *Prudencio Guéréquiz y Guezuraga* (+ en Andujar [Jaén], 31, VII, 1936). A este grupo pertenecen también dos sacerdotes salesianos *Juan Luís Hernández Medina* y *Pablo Caballero López*, martirizados ambos en Ronda (Málaga) el 28 de julio de 1936.

pastoral⁷.

III. Gloria de nuestra Iglesia diocesana.

7. Todos ellos, y muy especialmente aquellos que nacieron en nuestra Diócesis, amplían la larga lista encabezada por los santos Acisclo, Victoria, Fausto, Genaro, Marcial y Zoilo, martirizados en la persecución de Diocleciano (año 304), y de la que forman parte San Eulogio, San Pelagio y los demás testigos de la fe de la época mozárabe⁸, los misioneros mártires Santo Domingo Henares y el Beato Nicolás Alberca⁹, y los mártires del siglo XX ya beatificados por la Iglesia, entre ellos Victoria Díez y José María Peris¹⁰. Unos y otros constituyen nuestra tradición más preciosa y son honra y gloria de nuestra Iglesia diocesana. Todos ellos, junto con los demás santos cordobeses de todas las épocas, son para nosotros un auténtico patrimonio de santidad¹¹, al que pertenecen también el

⁷ Se trata de los sacerdotes salesianos *Félix Paco Escartín* (+ en Málaga, 31, VIII, 1936), *Manuel Fernández Ferro* (+ en Málaga, 24, VIII, 1936) y *Manuel Gómez Contioso* (+ en Málaga, 24, VIII, 1936). A este grupo pertenecen además los sacerdotes trinitarios *Segundo García Cabezas* (+ en Andujar, 31, VII, 1936) y *José Vicente de Ormaechea y Apoitia* (+ en Villanueva del Arzobispo [Jaén], 4, IX, 1936) y también los hermanos maristas *José Mir Pons* y *Néstor Vivar Valdivielso*, martirizados ambos en el cementerio de Montcada (Barcelona) el 8 de octubre de 1936.

⁸ Cfr. la relación completa en mi carta pastoral "*Sin la Eucaristía no podemos vivir*" de 8 de septiembre de 2005, nota 3. Cfr. especialmente NIETO CUMPLIDO, M., *Córdoba, patrimonio de santidad*, Córdoba 2004, y la publicación de carácter vulgarizador, pero sumamente estimable, preparada por M. J. MUÑOZ LÓPEZ con el título *Testigos de Cristo. Los mártires de Córdoba*, Córdoba 2005, destinada al gran público.

⁹ Santo Domingo Henares, obispo dominico nacido en Baena, fue martirizado en Vietnam en 1838, y el Beato Nicolás María Alberca, presbítero franciscano nacido en Aguilar de la Frontera, sufrió el martirio en Damasco en 1860 (Cfr. NIETO CUMPLIDO, o.c., p. 142-151).

¹⁰ Encabeza la lista la Beata Victoria Díez, laica, miembro de la Institución Teresiana (+ 12 de agosto de 1936) y la completan el Beato José María Peris, Operario Diocesano y Rector del Seminario de San Pelagio (+ 15 de agosto de 1936), el Beato José Mora Velasco, presbítero, de la Orden Hospitalaria (+ 28 de noviembre de 1936), y las escolapias Beatas María de la Iglesia Varo (+ 19 de septiembre de 1936) y María Luisa Girón Romera (+ 8 de agosto de 1936). Cfr. NIETO CUMPLIDO, o.c., p. 154-170.

¹¹ Esta expresión se debe a M. NIETO CUMPLIDO y figura como título del libro citado en la nota 8.

centenar largo de sacerdotes, seminaristas y laicos que recibieron la palma del martirio en la persecución religiosa de 1934-1939, cuya Causa conjunta está preparando el Secretariado Diocesano para las Causas de los Santos y que esperamos abrir solemnemente en los próximos meses.

8. Los nuevos beatos se suman a este patrimonio espiritual excepcional. Por ello, en la ceremonia que el próximo día 28 de octubre vamos a vivir en Roma y en las Eucaristías de acción de gracias que celebraremos posteriormente, daremos gracias a Dios por los frutos de santidad atesorados por estos hermanos nuestros que supieron acoger sin reservas el amor de Dios y permanecieron fieles al Señor hasta la muerte. Él es en último término el origen y causa de la fortaleza de los mártires. En el heroísmo con que afrontaron la muerte violenta e injusta brilla el poder de Dios, su misericordia y su fidelidad y el triunfo de la gracia sobre la fragilidad humana. Ellos triunfaron en la prueba *“en virtud de la sangre del Cordero”*, que permitió que *“no amaran tanto su vida que temieran la muerte”* (Apoc 12,11). Es justo, pues, que demos gloria a Cristo, corona de los mártires, y por Cristo al Padre, que es admirable siempre en sus santos. Daremos también gracias a Dios por ser hijos de esta Iglesia particular, tan rica y venerable por la santidad y el testimonio de sus miembros más eminentes que son los santos, algo que si es timbre de gloria y orgullo, entraña también un verdadero compromiso si queremos estar a la altura de nuestros predecesores en la fe.

IV. Los nuevos beatos, modelos de vida cristiana.

9. La beatificación de tan gran número de mártires, y en concreto de los más próximos a nosotros por las circunstancias aludidas, debe constituir un acontecimiento de gracia para todos y un estímulo para ser cada día más fieles al Señor. Efectivamente, como rezamos en uno de los prefacios de los santos, a través de su *testimonio admirable, el Señor fecunda sin cesar a su Iglesia, con vitalidad siempre nueva, dándonos así pruebas evidentes de su amor. Ellos nos*

*estimulan con su ejemplo en el camino de la vida y nos ayudan con su intercesión*¹². El testimonio de los nuevos beatos nos ayudará a fortalecer nuestra condición de discípulos y amigos del Señor, a robustecer nuestra esperanza, a acrecentar nuestra caridad hacia Dios y hacia nuestros hermanos y a revitalizar nuestro testimonio apostólico.

A partir de su beatificación, podremos tributarles culto público y encomendarnos a ellos como intercesores. Pero ya desde ahora, son para nosotros modelos y testigos del amor más grande. Todos ellos fueron cristianos de profunda vida interior, devotos de la Eucaristía y de la Santísima Virgen; vivieron cerca de los pobres y fueron apóstoles convincentes de Jesucristo. En las penosísimas circunstancias que acabaron con su vida terrena, mientras les fue posible, se alimentaron con el pan eucarístico e invocaron filialmente a la Virgen con el rezo del santo Rosario. En la cárcel confortaron a sus compañeros de prisión y nunca renegaron de su condición de sacerdotes, consagrados, o cristianos laicos fervientes. Prefirieron renunciar a la vida antes que renegar de su fe o traicionar al Señor. Sufrieron con fortaleza vejaciones y torturas sin cuento y murieron perdonando a sus verdugos y orando por ellos. Vivieron los instantes finales de su vida con serenidad y alegría admirables, alabando a Dios y proclamando que Jesucristo era el único Rey y Señor de sus vidas¹³.

Los mártires franciscanos de Fuente Obejuna, los cuatro sacerdotes salesianos nacidos en la Diócesis y el sacerdote diocesano Antonio María Rodríguez Blanco, son para todos los sacerdotes y consagrados de Córdoba modelos cercanos de amor y fidelidad al Señor, de amor a su sacerdocio y la expresión más alta de la caridad pastoral del sacerdote que da la vida por sus ovejas a imitación de Jesucristo, Buen Pastor. Teresa Cejudo Redondo, esposa y madre, militante de Acción Católica con corazón de apóstol, es un referente magnífico para

¹² *Prefacio II de los Santos del Misal Romano*, Coeditores litúrgicos, 1988, p. 489.

¹³ Cfr. "Vosotros sois la luz del mundo" (Mt 5,14). *Mensaje de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española con motivo de la Beatificación de 498 Mártires del siglo XX en España (Roma, 28 de octubre de 2007)*, n. 2.

nuestros laicos, muy especialmente para los miembros de la Acción Católica General de Adultos de nuestra Diócesis, llamados a ser apóstoles en virtud de su bautismo y del don del Espíritu recibido en la confirmación, llamados también a dar testimonio de Cristo, como ella, en la vida pública. Por fin, la vida del joven Bartolomé Blanco Márquez, militante de Acción Católica y apóstol entre los obreros, es todo un programa de vida para los jóvenes de nuestra Diócesis, especialmente para los miembros de la rama juvenil de Acción Católica, que, a partir de su beatificación, muy bien podrían considerarlo como su patrono, como modelo de joven cristiano, piadoso, enamorado de Jesucristo, limpio, entregado, laborioso y apóstol.

V. Modelos de amor y respeto a la Ley santa de Dios.

10. En una época como la nuestra caracterizada por el desvanecimiento de los valores morales, con el testimonio de su vida y, sobre todo, con su muerte martirial, los futuros beatos nos recuerdan que nuestra fe y nuestra fidelidad al Señor exige un compromiso coherente de vida y la observancia de los mandamientos de la Ley de Dios. La rectitud moral de nuestros mártires, que prefirieron renunciar a la vida antes que ofender o traicionar a su Señor es una auténtica “*confesión*” no sólo ante Dios, sino también ante los hombres y mujeres de hoy, seducidos por el relativismo moral y el subjetivismo que afirma que no existen normas morales objetivas. En la historia de la Iglesia brillan los ejemplos de quienes prefirieron adherirse a la ley del Señor antes que aliarse con el mal. El primero fue San Juan Bautista, “*mártir de la verdad y la justicia*”¹⁴. Él fue precursor del Mesías incluso en el martirio (cfr. *Mc* 6,17-29). Otro tanto podemos decir de San Esteban (*Hech* 7,54-60) y del apóstol Santiago (*Hech* 12,1-2), que confesaron su fe y su amor al Maestro y no renegaron de Él. Mártires innumerables prefirieron la persecución y la muerte antes que rendir culto idolátrico al emperador (cfr. *Apoc* 13,7-10), rehusando incluso simular dicho culto.

¹⁴ Oración colecta de la memoria del Martirio de San Juan Bautista, 29 de agosto.

11. En este catálogo interminable, incrementado a lo largo de veinte siglos, la Iglesia va a inscribir el próximo día 28 de octubre a los 498 mártires españoles y también a nuestros mártires cordobeses, a los siete mártires franciscanos de Fuente Obejuna, a los cuatro sacerdotes salesianos nacidos en nuestra Diócesis, al sacerdote de nuestro Presbiterio, D. Antonio María Rodríguez Blanco, y a los laicos Teresa Cejudo Redondo y Bartolomé Blanco Márquez. Nos los va a proponer como modelos por haber testimoniado y defendido la verdad moral hasta el martirio, por preferir la muerte antes que cometer un solo pecado mortal. A partir de su beatificación todos ellos nos van a decir autorizadamente que el amor a Dios exige al mismo tiempo respetar sus mandamientos, incluso cuando está en riesgo la propia vida. Como nos dejara escrito el Papa Juan Pablo II en la encíclica *Veritatis Splendor*, el testimonio de los mártires tiene un valor extraordinario, no sólo para la Iglesia y los cristianos, sino también para la propia sociedad civil, puesto que nos advierte de la *“crisis más peligrosa que puede afectar al hombre: la confusión del bien y el mal, que hace imposible construir y observar el orden moral de los individuos y de las comunidades. Los mártires, y de manera más amplia todos los santos en la Iglesia, con el ejemplo elocuente y fascinador de una vida transfigurada totalmente por el esplendor de la verdad moral, iluminan cada época de la historia despertando el sentido moral. Dando testimonio del bien, ellos representan un reproche viviente para cuantos trasgreden la ley (cfr. Sab 2,2) y hacen resonar con permanente actualidad las palabras del profeta: «¡Ay de los que llaman al mal bien, y al bien mal; que dan oscuridad por luz, y luz por oscuridad; que dan amargo por dulce, y dulce por amargo!» (Is 5,20)»*¹⁵.

VI. Invitación a la santidad.

12. La ceremonia que tendrá lugar en Roma el 28 de octubre será una auténtica fiesta de la santidad. El martirio *“por el que el discípulo llega a hacerse semejante al Maestro, que aceptó libremente la muerte por la salvación del mundo, asemejándose a El en el derramamiento de su sangre, es considerado por*

¹⁵ N. 92. Cfr. también n. 91.

la Iglesia como un supremo don y la prueba mayor de la caridad”¹⁶. Por ser el más elocuente ejercicio de la libertad humana, es el acto más pleno de entrega y amor. Por la misma razón, el martirio es la cima de la santidad. En consecuencia, este acontecimiento nos sitúa en el corazón del misterio de la Iglesia, su santidad, y es un alabonazo que nos recuerda a los cristianos de Córdoba, tal vez demasiado adormecidos e instalados en un cierto aburguesamiento espiritual, la llamada universal a la santidad: “Esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación” (1 Tes 4,3). En realidad la santidad es la primera necesidad de la Iglesia y del mundo en esta hora crucial. En momentos de crisis en la vida de la Iglesia han sido los santos quienes le han marcado las sendas de la verdadera renovación. “Los santos, —nos ha dicho el Papa Benedicto XVI— son los verdaderos reformadores... Sólo de los santos, sólo de Dios, proviene la verdadera revolución, el cambio decisivo del mundo”¹⁷.

13. Para responder a la palabra de Jesús: “Sed santos, como el Padre celestial es santo” (Mt 5,48) y para poder anunciar con autenticidad el Evangelio en los albores del Tercer Milenio, la Iglesia “tiene necesidad de una nueva floración de santos, santos capaces de traducir al hoy de la Iglesia y del mundo la vida y las palabras de Cristo...; santos capaces de hacer sentir a Cristo como su contemporáneo y no como un recuerdo del pasado; santos cuyo rostro se haga epifanía de uno de los muchos rayos de luz y de gracia -las Bienaventuranzas- que emanan del rostro de Cristo resucitado; santos en los que sopla y habla el Espíritu Santo con dulzura y tenacidad al mismo tiempo, y santos en los que los hombres puedan

¹⁶ Cfr. Constitución dogmática *Lumen Gentium*, n. 42.

¹⁷ Homilía en la vigilia celebrada el 20 de agosto en la explanada de Marienfeld (Colonia) con motivo de las XX Jornadas Mundiales de la Juventud. A continuación, añadió el Papa: “En el siglo pasado hemos vivido revoluciones cuyo programa común fue no esperar nada de Dios, sino tomar totalmente en las propias manos la causa del mundo para transformar sus condiciones. Y hemos visto que, de este modo, un punto de vista humano y parcial se tomó como criterio absoluto de orientación. La absolutización de lo que no es absoluto, sino relativo, se llama totalitarismo. No libera al hombre, sino que le priva de su dignidad y lo esclaviza. No son las ideologías las que salvan el mundo, sino sólo dirigir la mirada al Dios viviente, que es nuestro creador, el garante de nuestra libertad, el garante de lo que es realmente bueno y auténtico. La revolución verdadera consiste únicamente en mirar a Dios, que es la medida de lo que es justo y, al mismo tiempo, es el amor eterno. Y, ¿qué puede salvarnos, si no es el amor?”.

vislumbrar el tesoro de la gracia que es Cristo depositado en la Iglesia"¹⁸. Este es el desafío y la tarea que nos corresponde como bautizados, como consagrados y como pastores, vivir en nuestra vida personal la santidad de la Iglesia.

14. Vivimos hoy, en Europa y en España, momentos delicados, como consecuencia de la secularización creciente, del agnosticismo y del laicismo en tantos casos militante y de la pérdida de los valores morales. El único camino eficaz y definitivo para afrontar tantos y tan graves desafíos es la santidad, a la que nos invitan los nuevos mártires. Ellos, hombres y mujeres como nosotros, en un tiempo todavía próximo al nuestro, en el mismo escenario en el que se desarrolla nuestra vida, viviendo en circunstancias más difíciles que las nuestras, y teniendo como nosotros que remar contra corriente, supieron ser fieles al Señor hasta el supremo derramamiento de su sangre. El testimonio de su vida y de su muerte nos dice elocuentemente que también nosotros podemos ser santos en esta tierra. En este sentido, los futuros beatos cordobeses son *"un gran signo de esperanza"* para nuestra Iglesia diocesana. Como ha afirmado el Papa Benedicto XVI refiriéndose a los mártires del siglo XX de Oriente y Occidente, *"ellos han sabido vivir el Evangelio en situaciones de hostilidad y persecución... [y] son un signo elocuente y grandioso que se nos pide contemplar e imitar. Ellos muestran la vitalidad de la Iglesia; son para ella y para la humanidad entera como una luz, porque han hecho resplandecer en las tinieblas la luz de Cristo"*¹⁹.

VII. El martirio en la vida cotidiana.

15. Como afirmaba en mi carta pastoral con motivo del XVII Centenario de los Mártires de Córdoba, lo más probable es que ninguno de nosotros tengamos el privilegio de ser hallados dignos de sufrir el martirio cruento, como los mártires que la Iglesia va a beatificar el día 28 de octubre²⁰. Todos, sin embargo,

¹⁸ CAZZAGO, A., *Santos y santidad en el magisterio de Juan Pablo II*, en "Communio", 25, abril-junio 2003, p. 139.

¹⁹ Alocución del Ángelus en la fiesta de San Esteban, 26, XII, 2005.

²⁰ Cfr. mi carta pastoral *"Sin la Eucaristía no podemos vivir"* de 8 de septiembre de 2005, n. 5.

estamos llamados a ofrecer cada día al Señor nuestras vidas “*como hostia viva, santa, grata a Dios*” (Rom 12,1; Fil 3, 3; Rom 6,13). Todos estamos llamados a ofrendar cada día al Señor como “*sacrificio de alabanza*” (Hebr 13,15) el trabajo, las enfermedades, nuestras limitaciones físicas o psicológicas, los sufrimientos que generan la vida familiar y la convivencia, y también nuestras mortificaciones voluntarias, que ciertamente no están pasadas de moda. Es el martirio oculto o incruento, que tanto alaban los Padres y escritores eclesiásticos de los primeros siglos, por el que ejercemos de modo eminente nuestro sacerdocio bautismal, y que se realiza en la docilidad y obediencia a los mandamientos del Señor, inspiradas en el amor, por el cual el cristiano es un verdadero mártir a lo largo de toda su vida. En el momento presente, en el que se multiplican las faltas de respeto, los ataques, y la ridiculización continua de los sentimientos religiosos en algunos medios de comunicación social y en ciertas fiestas populares, incluso en nuestra propia Diócesis, el Señor nos pide que aceptemos por amor los desprecios e insultos que podemos encontrarnos incluso en la calle por el mero hecho de ser sacerdotes o simplemente cristianos laicos comprometidos con la Iglesia y fieles a su fe. También en estos casos estamos llamados a dar testimonio de coherencia y fortaleza ofreciendo al Señor como sacrificio agradable los sufrimientos y dificultades, que incluso en las circunstancias más ordinarias, nos impone nuestra fidelidad al Señor y al orden moral recto. El testimonio de fortaleza de nuestros mártires nos ayudará a entregar día a día la vida si queremos ser fieles a Jesucristo en el momento histórico que nos ha tocado vivir.

VIII. Evangelizar con los Santos.

16. En las vísperas de la beatificación de nuestros mártires, quisiera subrayar un aspecto importante desde la perspectiva de la Nueva Evangelización a la que todos estamos convocados: la posibilidad fecunda, que está al alcance de todos, de evangelizar con los mártires y santos, desde el testimonio elocuente y atractivo de sus vidas²¹. Efectivamente, ellos son los hijos más preclaros de la

²¹ Cfr. mi trabajo titulado *Santidad canonizada y evangelización*, en *Planteamiento y métodos de las causas de los Santos*, Edice, Madrid 2004, p. 173-188.

Iglesia, ellos hacen inteligible y creíble el Evangelio. Una prueba evidente es la simpatía universal que ha provocado en los últimos años la figura, la muerte y la beatificación de la Madre Teresa de Calcuta y la agonía y el fallecimiento del Papa Juan Pablo II. Ellos, por fin, embellecen el rostro de la Iglesia, en el que si es cierto que hay sombras y arrugas por los pecados y deficiencias de sus miembros, es también cierto que la luz es más intensa que las sombras y que el heroísmo de los santos, nuestros hermanos, es más fuerte que nuestro pecado y nuestra mediocridad.

Mostrar tanta hermosura es hoy, sin duda, un excelente camino de evangelización, un motivo de credibilidad, que es especialmente luminoso y atrayente en el caso de los mártires de los primeros siglos, de los siglos posteriores y muy especialmente de los mártires del siglo XX, tan próximos a nosotros cronológica y existencialmente. En todos los casos está más que justificada la pregunta que Tertuliano formulara hacia el año 200: “*¿Es posible que tantos mártires hayan muerto para nada?*”²².

17. Los santos constituyen para la Iglesia un grandioso patrimonio de vida cristiana, acumulado a lo largo de veinte siglos²³. Se trata de un tesoro de espiritualidad, de santidad y de testimonio de vida que en esta hora, más que en otros momentos de la historia de la Iglesia, es preciso mostrar y poner sobre el candelero para que alumbré a todos los de casa y también a los de fuera (Mt 5,15). A la cabeza de este elenco deslumbrante figura Jesucristo, su fundador, seguido por los apóstoles, sus inmediatos seguidores, los mártires, los padres de la Iglesia, los eremitas, monjes, ascetas y vírgenes, los contemplativos y místicos, los grandes evangelizadores, fundadores de Iglesias y misioneros, los doctores de la Iglesia, teólogos, mendicantes, fundadores de institutos religiosos y educadores, los papas, obispos, sacerdotes y religiosos, los reyes cristianos, padres y madres de

²² “*De praescriptione haereticorum*”, 29.

²³ Cfr. NOVAK, E., *La nuova evangelizzazione con i Santi*, publicado por el *Studium* de la Congregación para las Causas de los Santos, XVIII curso, año académico 2001-2002, p. 8-9.

familia, esposos, héroes de la caridad, profesionales, literatos y artistas, obreros, servidores del bien común y políticos católicos.

18. Gracias a estos cristianos eminentes, la Iglesia ha atesorado a lo largo de 2000 años una experiencia inmensa de espiritualidad y de santidad. En esta hora de la Iglesia, la formación de los fieles exige no esconder bajo el celmín este rico patrimonio (Mt 5,15). En la pedagogía de la santidad, de la que nos hablara el Papa Juan Pablo II en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*, los santos están llamados a jugar un papel de primer orden²⁴. Es preciso dar a conocer sus vidas, sus escritos y su experiencia de Dios. En nuestro caso, cuánto bien haría a los jóvenes de nuestra Diócesis, y también a los menos jóvenes, una buena biografía del joven Bartolomé Blanco Márquez, en la que pudiéramos conocer el ardor apostólico que destilan sus escritos, su coherencia, su fortaleza y su amor apasionado a Jesucristo y a la Iglesia.

19. Es preciso que todos los agentes de pastoral muestren estos tesoros en la catequesis, en la formación religiosa escolar, en la homilía y en las sesiones de formación de los distintos grupos laicales. Los primeros destinatarios deben ser los niños y jóvenes, que en las biografías de los santos pueden encontrar auténticos ideales y programas de vida y magníficos ejemplos a seguir en su futuro humano y cristiano, incluso desde una perspectiva puramente civil. Sus figuras son la encarnación más perfecta de los grandes valores cívicos, la solidaridad, la compasión, el servicio a los demás, el amor, el heroísmo, la paz, el perdón, el respeto a los semejantes, el respeto a la naturaleza, etc. Hasta hace cuatro o cinco décadas eran muchas las familias cristianas que concluían la jornada con el rezo del Santo Rosario y la lectura de la vida del santo del día siguiente. Hoy, sin embargo, muchas familias, en el mejor de los casos, terminan la jornada ante la televisión, que en tantas ocasiones es el Decálogo y el Evangelio al revés. No sé si es pedir un

²⁴NMI, 31.

imposible, pero merecería la pena que las familias cristianas intentaran recuperar esta hermosa costumbre.

Las vidas de mártires y santos son el verdadero espejo en el que los cristianos de hoy debemos mirarnos, muy especialmente los santos de nuestro tiempo, aquellos que, desde todas las profesiones y estados, han vivido experiencias humanas muy cercanas a las nuestras, viviendo su fe y encarnando el Evangelio de forma heroica y radical. Ellos, cualesquiera que hayan sido las circunstancias de sus vidas, sus estilos y modos de santificarse, son referentes y modelos del amor más grande y de la fidelidad más plena para los cristianos de hoy, en las variadas condiciones en que debemos vivir nuestra vida cristiana. Por ello, su radical testimonio de Cristo debe ser un subsidio permanente en la Nueva Evangelización. A través de ellos podemos mostrar cómo Cristo sigue presente en el mundo y salva y transforma las vidas de los suyos.

20. De cara a la evangelización de los no cristianos o de los alejados, el testimonio de los mártires y santos puede constituir una primera llamada a abrir la mente y el corazón a la buena noticia del amor de Dios, pues como escribiera Pablo VI hace treinta años, “*el hombre de hoy presta más atención a los testigos que a los maestros; o si escucha a los maestros, lo hace porque son testigos*”²⁵. Los santos constituyen un signo cargado de interrogantes profundos para los que no creen, una interpelación y, en ocasiones, un camino para descubrir el rostro de Dios, que se ha encarnado y ha tomado forma en los rostros y en las vidas de aquellos que han hecho de Cristo la razón de su propia existencia. En efecto, como nos dice la Constitución *Lumen Gentium*, “*en la vida de aquellos que, siendo hombres como nosotros, se transforman con mayor perfección en imagen de Cristo (Cfr. 2 Cor 2,18), Dios manifiesta a lo vivo ante los hombres su presencia y su rostro*”²⁶. Y es que de la misma forma que en el rostro del niño se

²⁵Discurso a los miembros del “*Consilium de laicis*”, 2-X-1974, AAS 66 (1974), p. 568.

²⁶LG 50; Cfr. CAZZAGO, A., *Ibidem*, p. 147.

adivinan enseguida los rasgos del rostro de su padre, de forma análoga los rasgos del rostro de Cristo se traslucen en los santos, que de acuerdo con la célebre expresión de Orígenes, son “*imagen de la imagen*”, es decir, del Hijo, imagen del Padre²⁷. Los santos son los hombres que ofrecen continuamente su propio rostro a Cristo para que en ellos pueda seguir hablando al mundo.

A la intercesión de los nuevos Beatos cordobeses encomendamos nuestra Iglesia diocesana: la santidad de nuestros sacerdotes, consagrados y seminaristas, el crecimiento en la fe de nuestros niños y jóvenes, la unidad y fidelidad de los matrimonios y la fe y la esperanza de nuestros ancianos y enfermos. Que todos conservemos piadosamente la memoria de estos testigos de la verdad, de la firmeza en la fe, de la caridad y del amor más grande, un amor que cuando es conocido, atrae, convierte y salva.

Antes de concluir esta carta pastoral, quiero pedir a los sacerdotes, catequistas, profesores de Religión y demás colaboradores en la pastoral diocesana que den noticia a los fieles del acontecimiento que tendrá lugar en Roma el próximo 28 de octubre y les muestren el testimonio luminoso de las vidas de los nuevos beatos. Pueden servirse para ello de esta carta o de las catequesis publicadas con esta ocasión por nuestra Conferencia Episcopal. Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

²⁷ ORÍGENES, *La oración*, 22,4.

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL TRÁFICO”

Córdoba, 1-VII-2007

Queridos hermanos y hermanas:

En este primer domingo de julio la Iglesia en España celebra la Jornada de Responsabilidad en el Tráfico, cuando nuestras carreteras comienzan a experimentar un incremento notable en la circulación de vehículos con motivo del inicio de las vacaciones. A pesar de las campañas de las autoridades, del endurecimiento de las sanciones y de la introducción del carné por puntos, las cifras de accidentes, víctimas mortales y heridos siguen siendo muy altas. Por ello, esta Jornada es una ocasión propicia para reflexionar sobre esta plaga de nuestro tiempo, que con la colaboración de todos, conductores y peatones, hemos de tratar de aminorar. La Unión Europea se ha marcado como objetivo para el año 2010 reducir a la mitad los accidentes de tráfico. Es responsabilidad de todos conseguirlo.

El lema de la Jornada en este año, *“Responsables desde niños”*, reclama de la sociedad que en la educación integral de la infancia se incluya la educación vial, que es tanto como decir la educación para la convivencia y el respeto a los demás en la carretera, en la calle o ante el semáforo. Los primeros obligados a educar a los niños en estos valores son los padres, ayudándoles a adquirir hábitos de reflexión y responsabilidad y aleccionándoles con el ejemplo. Con los padres deben colaborar los centros escolares y la propia Iglesia desde la escuela católica, desde la catequesis y la clase de Religión, presentando la responsabilidad en el tráfico como un deber moral y religioso, exigido por el quinto mandamiento de la Ley de Dios, *“no matarás”*, que obliga a no poner en riesgo la propia vida o la de los demás y cuya trasgresión no es sólo una ofensa a las posibles víctimas, sino también a Dios, Señor de la vida.

El pasado 19 de junio, el Presidente del Pontificio Consejo para los Emigrantes e Itinerantes, Cardenal Renato Martino, presentaba en el Vaticano el documento titulado "*Orientaciones para la pastoral de la carretera*". En él se afirma que cada año, la trasgresión y la negligencia en el cumplimiento de las normas de tráfico provoca cerca de 1,2 millones de muertos y unos 50 millones de heridos en las carreteras de todo el mundo, realidad que supone un gran desafío para la sociedad y para la Iglesia, maestra en humanidad. En la carretera afloran con demasiada frecuencia los comportamientos más primitivos, como los deseos de dominar, la prepotencia, el egoísmo, el afán de poder y de reafirmarse ante los demás, actitudes todas ellas acompañadas muchas veces de gestos despectivos y groseros y hasta blasfemias, es decir, el ambiente más propicio para infringir el código de la circulación poniendo en riesgo la propia vida y la de los otros.

Según este documento pontificio, en el que se incluyen los llamados "*Diez Mandamientos del conductor*", por imperativos morales y religiosos, el conductor cristiano tiene que ser prudente, considerando a quienes se encuentran en la carretera como hermanos. El primer mandamiento de este peculiar Decálogo es "*no matarás al volante*", quinto mandamiento de la Ley de Dios. Los demás no son otra cosa que un desarrollo de este precepto grave y taxativo. En ellos se nos pide que hagamos cuanto esté en nuestras manos para que la carretera sea un instrumento de comunión entre las personas y no de daño mortal; que la cortesía, la corrección y la prudencia nos ayuden a superar los imprevistos; que atendamos a quienes transitan por nuestras carreteras si precisan ayuda, especialmente si son víctimas de accidentes; que el automóvil no sea expresión de poder y dominio, ni ocasión de pecado; que convenzamos a los jóvenes y a los no tan jóvenes para que no cojan el volante si no están en condiciones de hacerlo; que apoyemos a las familias de las víctimas de accidentes; que medemos entre la víctima y el automovilista agresor para que puedan vivir la experiencia liberadora del perdón; que en la carretera tutelemos al más débil; y que siempre nos sintamos responsables de los demás.

No está demás que os recuerde a todos que en cualquier persona, peatones, conductores, y muy especialmente en las víctimas de accidentes, está el Señor

que se identifica misteriosamente con nuestros hermanos. Quiero deciros también que el citado documento pontificio aconseja a los que viajan que oren al emprender el viaje y que en el transcurso del mismo recen el Santo Rosario para sentir la presencia de la Virgen y permanecer bajo su protección. Hago más estas sugerencias que tanto pueden contribuir a humanizar e impregnar de espíritu cristiano nuestros viajes.

A los que iniciáis ya el descanso estival, os deseo unas vacaciones felices y gozosas. Que el Señor os acompañe en vuestro camino y que lo descubráis junto a vosotros en la playa, en la montaña o en vuestros lugares de origen.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

**“ANTE LA PRÓXIMA BEATIFICACIÓN DE 498 MÁRTIRES
DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN ESPAÑA”**

Córdoba, 8-VII-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Mientras nuestra Diócesis concluye los preparativos finales para la apertura en el próximo otoño del proceso de beatificación de más de 120 sacerdotes, laicos y seminaristas, víctimas de la persecución religiosa en Córdoba entre los años 1936 y 1939, la Santa Sede acaba de anunciarnos una noticia largamente esperada: el próximo 28 de octubre serán beatificados en Roma 498 mártires de aquellas trágicas circunstancias. Pertenecen a veintitrés causas promovidas por distintas congregaciones religiosas y por las Diócesis de Toledo, Ciudad Real y Cuenca, estas dos últimas encabezadas por sus obispos de entonces, D. Narciso Esténaga Echevarría y D. Cruz Laplana y Laguna respectivamente.

Entre los futuros beatos se cuentan veintinueve mártires vinculados a nuestra Diócesis, bien porque en ella nacieron, o porque aquí se formaron, trabajaron pastoralmente o sufrieron el martirio. Los nacidos en la Diócesis son siete, todos ellos incluidos en la causa promovida por la Congregación Salesiana: los Padres Antonio Fernández Camacho, nacido en Lucena, Antonio Mohedano Larriva, oriundo de la ciudad de Córdoba, y Antonio Torrero Luque y Miguel Molina de la Torre, nacidos respectivamente en Villafranca de Córdoba y Montilla. A ellos hay que añadir los cooperadores salesianos Antonio Rodríguez Blanco, sacerdote secular nacido en Pedroche, y los laicos Bartolomé Blanco Márquez y Teresa Cejudo Redondo, nacidos en Pozoblanco.

Cuatro religiosos trinitarios, un franciscano y tres salesianos están vinculados a nuestra Diócesis porque en ella cursaron sus estudios; y dieciocho porque

aquí desarrollaron su actividad pastoral. En Pozoblanco se guardan las reliquias de los citados cooperadores salesianos, mientras que en Fuenteovejuna reposan los restos de siete mártires franciscanos, exhumados hace algunas semanas. Todos ellos son gloria de nuestra Iglesia diocesana. Su beatificación debe constituir un acontecimiento de gracia para todos y un acicate para la renovación de nuestra fe y de nuestra vida cristiana personal y comunitaria. Su testimonio nos ayudará a fortalecer nuestra condición de discípulos y amigos del Señor, a robustecer nuestra esperanza, a acrecentar nuestra caridad hacia Dios y hacia nuestros hermanos y a revitalizar nuestro testimonio apostólico.

A partir de su beatificación, podremos tributarles culto público y encomendarnos a ellos como intercesores. Pero ya desde ahora, son para nosotros modelos y testigos del amor más grande. Todos ellos fueron cristianos de profunda vida interior, devotos de la Eucaristía y de la Santísima Virgen; vieron cerca de los pobres y fueron apóstoles convincentes de Jesucristo. En las penosísimas circunstancias que acabaron con su vida terrena, mientras le fue posible, se alimentaron con el pan eucarístico e invocaron filialmente a la Virgen con el rezo del santo Rosario. En la cárcel confortaron a sus compañeros de prisión y nunca renegaron de su condición de sacerdotes, consagrados, o cristianos laicos fervientes. Prefirieron renunciar a la vida antes que renegar de su fe o traicionar al Señor. Sufrieron con fortaleza vejaciones y torturas y murieron perdonando a sus verdugos y orando por ellos. Vivieron los instantes finales de su vida con serenidad y alegría admirables, alabando a Dios y proclamando que Jesucristo era el único Rey y Señor de sus vidas.

La ceremonia que tendrá lugar en Roma el 28 de octubre será una auténtica fiesta de la santidad, la primera urgencia pastoral de la Iglesia en esta hora. Si Dios quiere, nuestra Diócesis, con su obispo a la cabeza, estará presente en Roma. Para ello, el Secretariado Diocesano de Peregrinaciones prepara nuestra participación, que tendrá distintas modalidades, de las que se informa en este mismo número de nuestra hoja diocesana. Os invito a acudir a Roma a todos los

que podáis. Allí daremos honra y gloria a Cristo, corona de los mártires, y con Cristo al Padre, que es admirable siempre en sus santos. Él es el origen y causa de la santidad de los mejores hijos de la Iglesia. Él robustece con la fuerza de su gracia la fragilidad humana. Nuestros mártires triunfaron en la prueba “*en virtud de la sangre del Cordero*”. Él permitió que “*no amaran tanto su vida que temieran la muerte*” (Ap 12,11). A la vuelta, todos tendremos la oportunidad de participar en las Eucaristías de acción de gracias que tendrán lugar en la Catedral, Pozoblanco y Fuenteovejuna.

Concluyo reiterándoos mi invitación cordial a participar en la ceremonia de beatificación, bien acudiendo a Roma, bien uniéndoos espiritualmente y siguiéndola a través de los medios de comunicación. A todos nos hará mucho bien, pues necesitamos del ejemplo, intercesión y estímulo de nuestros mártires. “Lo necesitamos —decíamos los Obispos en el mensaje que os dirigimos el pasado mes de abril— de modo especial en estos momentos en los que, al tiempo que se difunde la mentalidad laicista, la reconciliación parece amenazada en nuestra sociedad. Los mártires que murieron perdonando son el mejor aliento para que todos fomentemos el espíritu de reconciliación”.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo.

† Juan José Asenjo Peregrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“CÓMO VIVIR UNAS VACACIONES CRISTIANAS Y FELICES”

Córdoba, 15-VII-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Algunos habéis comenzado ya el descanso estival. Otros lo haréis en agosto. Es muy probable que en las últimas semanas hayáis dado muchas vueltas al cómo y dónde de vuestras vacaciones. Seguramente habéis consultado a agencias turísticas itinerarios, alojamientos, precios y otras circunstancias. Pensar en ello es importante, pero lo es mucho más pensar qué vamos a hacer, cómo vamos a distribuir nuestro tiempo y qué frutos queremos sacar de estos días de descanso. Me vais a permitir que reflexione con vosotros sobre algunos aspectos en los que tal vez no habéis reparado.

No faltan quienes planifican unas vacaciones frenéticas y agotadoras, experimentando las mismas prisas, los mismos ruidos y parecidas tensiones a las que nos acucian a lo largo del año. De esta forma, retornan a sus ocupaciones habituales más cansados que cuando marcharon. Para descansar y reponer fuerzas, para comenzar un nuevo curso escolar, pastoral o laboral, necesitamos desconectar de las ocupaciones ordinarias e, incluso, de los lugares de nuestra residencia habitual o trabajo. Para un cristiano, sin embargo, las vacaciones no deben ser un tiempo perdido, ni un paréntesis en nuestro camino de maduración humana y sobrenatural. Son más bien un período necesario para el reposo físico, psicológico y espiritual y un derecho que todos deberíamos poder disfrutar. Las vacaciones nos ofrecen la oportunidad de crecer, de formarnos, de reconstruirnos por dentro, de recuperar la serenidad y la paz que nos roban las prisas acuciantes de la vida ordinaria.

Las vacaciones no pueden ser una pura evasión, ni una dimisión de los sanos criterios morales o una huída de uno mismo o del servicio a nuestros hermanos.

Dentro de unos días, doce seminaristas mayores de nuestra Diócesis, con cuatro sacerdotes, marcharán a Moyobamba (Perú) para colaborar en una misión popular; algunos jóvenes vinculados a la Delegación de Pastoral Juvenil irán a Brasil para realizar una experiencia misionera, mientras un grupo numeroso de chicos y chicas, coordinados por el Secretariado de Pastoral Universitaria, marcharán a Calcuta para colaborar con las religiosas de la Madre Teresa en el servicio a los pobres. Otros muchos jóvenes, entre ellos los seminaristas, participarán como monitores en colonias con niños de nuestra Diócesis, modos todos ellos magníficos de vivir unas vacaciones provechosas y enriquecedoras en el apostolado o en el servicio fraterno.

Las vacaciones tampoco pueden ser un abandono de nuestras obligaciones religiosas, una hibernación de nuestras relaciones con Dios o una huida de Aquél en el que encontramos el verdadero y auténtico descanso. Ello quiere decir que en nuestra relación con Dios no puede haber vacaciones. Todo lo contrario. Al disponer de más tiempo libre, hemos de buscar espacios para la interioridad, el silencio, la reflexión, la oración y el trato sereno, largo y relajado con el Señor. Por ello, son de alabar aquellos cristianos que aprovechan las vacaciones para hacer unos días de retiro en la hospedería de un monasterio o peregrinan a un santuario buscando el silencio y el rumor de Dios que sólo habla en el silencio y al que podemos encontrar también contemplando las maravillas de la naturaleza. El mar, la montaña, los ríos, el amanecer y la puesta del sol, las noches estrelladas, los animales y las plantas, nos hablan de Dios y pregonan las obras de sus manos (*Sal 18,1-7*).

Otro modo de aprovechar bien las vacaciones es la lectura reposada, que ofrece un grato descanso a nuestra mente y, al mismo tiempo, es semilla fecunda de criterios sanos y positivos, tanto desde una perspectiva cultural, como desde la perspectiva de nuestra formación cristiana. Las vacaciones son, por fin, días para el encuentro y la convivencia, para la charla apacible, para compartir la mesa, gozar de la amistad y robustecer las relaciones familiares, que, a veces, durante el año, resultan escasas o insuficientes como consecuencia del trabajo y de las obligaciones de cada día.

No quiero terminar sin tener un recuerdo especial, lleno de afecto, hacia quienes no tendréis vacaciones, impedidos por la edad, la enfermedad o las dificultades económicas. Que encontréis en el Señor vuestro reposo y podáis escuchar de sus labios estas palabras tan confortadoras: “*Venid a Mí todos los que estáis cansado y agobiados y yo os aliviaré*” (Mt 11,28).

A todos los demás, os deseo unas felices, fecundas y cristianas vacaciones. Como en el caso de los discípulos de Emaús, el Señor nos acompañará siempre en nuestro camino (Lc 24,13-15). Dios quiera que también nosotros lo descubramos en la Eucaristía, en la que muy bien podríamos participar diariamente en estos días de descanso. Que lo descubramos también a nuestro lado en la playa, en la montaña o en nuestros lugares de origen, a los que muchos retornaremos a la búsqueda de nuestras raíces. Que Dios os bendiga, os proteja y os custodie en su amor. Ojalá todos volvamos con más ganas de trabajar y de ser mejores.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“ENGENDRAR Y FORMAR CRISTIANOS”

Córdoba, 9-IX-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Comienzo mi primera carta semanal después de las vacaciones, saludándoos cordialmente a todos, sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos y deseándoos un curso pastoral verdaderamente fecundo. Como bien sabéis, el pasado 1 de septiembre entró en vigor en nuestra Diócesis el *Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana*, que hemos venido preparando en el Consejo de Arciprestes, en las reuniones arciprestales y con los catequistas a lo largo de los dos últimos años.

Un Directorio es un conjunto de normas para cualquier actividad, en este caso para la actividad más importante en la vida de la Iglesia, engendrar y formar cristianos a través de un proceso gradual que comprende los tres sacramentos de la iniciación, bautismo, eucaristía y confirmación. Con su promulgación, nuestra Diócesis trata de responder al mandato misionero de Jesús: “*Id y haced discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*” (Mt 28,19), ofreciendo los instrumentos oportunos para su cumplimiento en esta hora eclesial, marcada por el secularismo y el relativismo, que se manifiesta en una vida cristiana débil o insuficiente en un buen número de bautizados. Esta situación nos obliga a asumir con mayor realismo y cuidado las tareas propias de la iniciación cristiana, promoviéndolas con un nuevo impulso y una orientación renovada.

La publicación del Directorio estaba prevista en el Plan Diocesano de Pastoral para el trienio 2005-2007, uno de cuyos objetivos era la renovación de la pastoral de la iniciación cristiana. Como es natural, no hemos partido de cero. Nuestra Diócesis se ha preocupado siempre por la iniciación en la fe. La

aparición del documento de la Conferencia Episcopal, *La Catequesis de adultos* (1991), ayudó a nuestra Iglesia diocesana a redescubrir la prioridad de dicha catequesis en línea catecumenal. Posteriormente, las orientaciones de la carta pastoral de mi predecesor, Mons. Javier Martínez, *Un nuevo impulso misionero* (2002), invitaban a revitalizar la catequesis como proceso de crecimiento y maduración en la fe, con especial atención a los jóvenes y a los adultos. En la redacción de nuestro Directorio hemos tenido además en cuenta el espíritu y la letra del Directorio General para la Catequesis, promulgado por la Santa Sede en 1997 y el documento *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones* de la Conferencia Episcopal Española (1998).

La iniciación cristiana es la inserción de un candidato en el misterio de Cristo, muerto y resucitado, y en la Iglesia por medio de la fe y de los sacramentos. Se realización práctica está estrechamente ligada a la recepción del sacramento del bautismo, comienzo de la vida nueva; de la confirmación, que es su afianzamiento; y de la eucaristía, que alimenta al discípulo con el Cuerpo y la Sangre de Cristo para transformarse en Él. La iniciación cristiana es el signo más genuino de la maternidad de la Iglesia a través de dos funciones íntimamente relacionadas entre sí, la catequesis y la liturgia. Ambas introducen a los hombres en el misterio de Cristo y de la Iglesia, conduciéndoles a la fe, mostrándoles, en el anuncio del Evangelio y en la celebración de los sacramentos, el camino de la salvación.

Los lugares de la iniciación cristiana son en primer lugar la familia, como institución originaria, y después la parroquia, como ámbito propio y principal. Son también lugares imprescindibles la escuela católica, la Acción Católica, las asociaciones y movimientos laicales, entre ellos las Hermandades y Cofradías. Todos estos ámbitos deben ser verdaderos catecumenados, es decir, auténticos lugares de formación y evangelización. Los agentes de esta pastoral prioritaria son el Obispo, que es el primer catequista, "*el catequista por excelencia*" (*Directorio general de Catequesis*, 29); el servicio diocesano de catequesis, es decir, la Delegación para este sector pastoral; los sacerdotes, educadores de la comunidad; los padres cristianos, llamados a ser los primeros transmisores de

la fe y de los valores morales; y los catequistas laicos o religiosos, a los que una vez más quiero manifestar mi afecto y gratitud por el impresionante servicio que prestan a la Iglesia en un campo tan decisivo como este. A todos ellos quiero decirles que además de la ayuda de la gracia de Dios, que nunca nos va faltar, en la catequesis son necesarios materiales aptos y aprobados por la Iglesia, y sobre todo, el entusiasmo y el testimonio de vida de los catequistas, que deben ser testigos convencidos y convincentes de la fe que transmiten.

El Directorio quiere ser un instrumento al servicio de la comunión, que es valor esencial en la vida de la Iglesia. Trata de unificar las diferentes praxis existentes hasta ahora en la Diócesis y, como es natural, contiene elementos normativos, que todos hemos de acoger cordialmente y por motivos sobrenaturales, sabiendo que si todos nos empeñamos en su aplicación hará un gran bien, pues ayudará a mejorar los procesos de la iniciación cristiana. Pido al Espíritu Santo, el primer protagonista de la catequesis, que así sea.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

SR. OBISPO. ALOCUCIONES

“EL LIBRO DEL PAPA SOBRE JESÚS”

Córdoba, 16-IX-2007

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 28 de agosto aparecía en las librerías la edición castellana de la obra “*Jesús de Nazareth*” del Papa Benedicto XVI. Escrito durante las vacaciones de los años 2003 y 2004 y en algunos retazos de tiempo en los dos primeros años de su pontificado, el volumen abarca el periodo comprendido entre el Bautismo del Señor y la Transfiguración. La segunda parte, que el Papa está ya preparando, comprenderá el Evangelio de la infancia y la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

Ha sido tal el éxito de la obra que en el día de su publicación se agotaron los cincuenta mil ejemplares puestos a la venta. El libro se ha convertido ya en un ‘best-seller’ mundial, con más de millón y medio de ejemplares vendidos. ¿Cuál es la razón de este éxito, en una época en que el libro religioso está en franca regresión, en un mundo cada vez más secularizado? La primera razón es su autor, Joseph Ratzinger, seguramente el teólogo católico más importante en esta hora, que además es el Papa, que en este caso abandona los géneros literarios habituales del Magisterio pontificio, para escribir un ensayo teológico personal. Por ello, como él mismo advierte en el proemio, la obra no es en absoluto un acto magisterial, sino la expresión de su propia búsqueda del “*rostro del Señor*”. Sin desdeñar el estilo literario límpido, la hermosa prosa del autor y la relativamente fácil comprensión, que pone la obra al alcance del católico medio, la razón definitiva de su interés es su protagonista, Jesús de Nazareth, Hijo de Dios, el personaje más importante de la historia, una persona actual, porque después de consumir nuestra redención, está sentado a la derecha del Padre, siempre vivo para interceder por nosotros. Él es el eje de la fe de la Iglesia. Él es además el “*centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total*”

de sus aspiraciones” (GS 45).

Con esta obra, el Papa Benedicto XVI quiere aproximarnos al auténtico Jesús. Como él mismo declara en el prólogo, hasta los años cincuenta del pasado siglo, las grandes biografías de Jesús nos mostraban la figura del Señor, su condición humana, su naturaleza divina y su misterio a partir de los Evangelios. En los años cincuenta, algunos biblistas católicos comenzaron a hacer suyas las tesis de la exégesis histórico-crítica protestante, y la situación cambió radicalmente. Se abrió una profunda sima entre el «Jesús histórico» y el «Cristo de la fe», llegando a la conclusión de que Jesús, el hijo de María, es una cosa, y otra muy distinta, Cristo, el Señor resucitado, creído y predicado por la Iglesia, que sería una creación de las primeras generaciones cristianas. La consecuencia fue que la persona de Jesús, pilar sobre el que descansa la fe de la Iglesia, se tornó cada vez más incierta, con rasgos cada vez menos definidos, hasta hacer desaparecer prácticamente la realidad histórica de Jesús. El paso siguiente, fruto seguramente de estos precedentes, ha sido la escalada emprendida en los últimos años por algunos escritores e, incluso, cineastas, que con más osadía que conocimientos, con mucho oportunismo y escasos escrúpulos, han tergiversado torpemente los datos de los Evangelios, hasta brindarnos un Jesús irreconocible.

El Papa confiesa que esta situación es dramática para la fe, porque siembra dudas y torna incierto lo que es el auténtico punto de referencia y el corazón del cristianismo, Jesucristo, Hijo de Dios, salvador, redentor y Señor de nuestras vidas. Tales dudas, además, dificultan el seguimiento de Jesús. ¿Quién se va a decidir a ser su discípulo y a entregar la vida entera a una figura tan nebulosa? El Papa, con la sutileza, maestría y rigor teológico que le caracteriza, al mismo tiempo que nos manifiesta su confianza en los Evangelios, nos asegura que el Jesús de los Evangelios es el verdadero Jesús y que el «Jesús histórico» es una figura mucho más lógica, convincente y comprensible que las reconstrucciones que se han hecho en las últimas décadas.

La reafirmación de la historicidad del Jesús de los Evangelios era vital para la Iglesia, pues como afirmaba Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est*, no

se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, Jesucristo, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva. Invito, pues, a todos los fieles de la Diócesis, sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos a una lectura serena y orante de esta obra extraordinaria, con la que el Papa comparte con nosotros sus vastos conocimientos y su rica experiencia espiritual. Estoy seguro de que nos tocará el corazón y nos ayudará a redescubrir la infinita hermosura del rostro de Jesús, propiciando el encuentro personal con Él y alentándonos en el seguimiento ilusionado del Maestro.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“ESTUVE EN LA CÁRCEL Y VINISTEIS A VERME” (MT 25, 34)

Córdoba, 23-IX-2007

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo lunes, 24 de septiembre, celebraremos la memoria litúrgica de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Por ello, comienzo mi carta semanal saludando cordial y fraternalmente a todos los hermanos y hermanas que en nuestra Diócesis están privados de libertad, a los funcionarios que trabajan en el Centro Penitenciario de Córdoba y a los capellanes y voluntarios del equipo del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria. A todos os deseo una celebración gozosa de la fiesta de la Virgen de la Merced.

Esta advocación surge en el reino de Aragón en el siglo XII y se extiende a lo largo del siglo XIII, cuyos inicios debieron ser muy duros para las ciudades del mediterráneo español. Eran frecuentes las incursiones de los turcos y beréberes en nuestro litoral, sembrando muerte y destrucción y haciendo cautivos a miles de cristianos que eran deportados al norte de África. En el año 1212 San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort fundan el orden de la Merced para la redención de los cautivos. Con las limosnas de toda la cristiandad, los frailes mercedarios los redimen, encomendándose a la protección y amparo de la Virgen de la Merced.

Tanto el Orden mercedario como el Orden de la Santísima Trinidad, fundada por San Juan de Mata en 1198, han escrito páginas gloriosas de heroísmo y entrega desinteresada a los cautivos y a los pobres por amor a Jesucristo. Siguen hoy su estela las capellanías y los voluntarios de la pastoral penitenciaria, que con su presencia en las cárceles hacen presente el rostro misericordioso de Cristo y de su Iglesia sirviendo a nuestros hermanos encarcelados, los más pobres de los pobres, pues nadie es más pobre que aquel que está privado de libertad. En la prisión, por otra parte, se concentran todas las formas de pobreza: violencia y delincuencia,

marginación social, drogodependencias, desestructuración familiar y todo tipo de carencias humanas y afectivas.

Los capellanes y el equipo de voluntarios del Secretariado Diocesano, integrado por laicos y consagrados, en comunión y en nombre de nuestra Iglesia particular, tratan de vivir la bienaventuranza de Jesús: *“venid, benditos de mi Padre... porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme”* (Mt 25, 34.36) y, con ella, la más antigua y genuina tradición de la Iglesia primitiva, preocupándose de aquellos que están encarcelados y compartiendo su sufrimiento (Hbr 13,3). Tratan al mismo tiempo de crear en el centro penitenciario una auténtica comunidad de creyentes.

De acuerdo con las prioridades de nuestro Plan Diocesano de Pastoral, fomentan la creación de catecumenados de adultos y ofrecen a los internos la oportunidad de tener un encuentro fuerte y serio con Jesucristo, por medio de la recepción de los sacramentos de la iniciación cristiana. Convencidos de que Jesucristo es el mejor tesoro que posee la Iglesia y de que su seguimiento es fuente de gozo, paz, alegría y esperanza, los capellanes y voluntarios tratan de compartir con los internos su mayor riqueza, conscientes de que éste es el mejor servicio que pueden prestarles.

En sus visitas a la cárcel, no olvidan la promoción humana, la meta de la reinserción y la relación con el entorno familiar, para lo cual es importante la conexión con las parroquias de origen y la colaboración ya efectiva de Caritas Diocesana. Junto con las autoridades penitenciarias, capellanes y voluntarios tienen por delante una importante tarea: siendo heraldos de la compasión y del perdón infinitos de Dios, han de ayudar a los internos a recuperar la esperanza y a redescubrir el sentido de la existencia, de manera que, con la gracia de Dios, puedan transformar su propia vida, reconciliarse con su entorno y, en la medida de lo posible, iniciar una vida honesta y recta en el seno de la sociedad.

En las vísperas de la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced, al mismo tiempo que agradezco a capellanes y voluntarios su excelente servicio, invito a todos los fieles

de la Diócesis y a las parroquias a colaborar en la pastoral penitenciaria, en primer lugar con la oración que sostiene las actividades que se realizan, y también implicándose personalmente, tanto en las visitas y en el trabajo pastoral dentro de la prisión como fuera de ella.

Concluyo dirigiéndome a los internos del Centro Penitenciario de Córdoba. Queridos amigos: Dios os quiere. Esta es la primera seguridad con que podéis contar y el manantial de la verdadera alegría. Fuera de la prisión hay muchas personas que tienen todo lo que se puede desear y no son felices. Por el contrario, se puede carecer de libertad y de dinero y vivir con paz y alegría, si en nuestro corazón está el Señor. Este es el secreto de la auténtica alegría: que os dejéis amar por Dios y que Él ocupe el primer puesto en vuestra vida. Contad con mi afecto y mi amistad. También con mi oración por vosotros y por vuestras familias.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ALOCUCIONES

“TODAS LAS IGLESIAS PARA TODO EL MUNDO”

DOMUND 2007

Córdoba, 30-IX-2007

Queridos hermanos y hermanas:

Estamos a punto de comenzar el mes de octubre, mes misionero por excelencia. El próximo día 21 la Iglesia celebrará la Jornada Mundial de la Propagación de la Fe, el popular DOMUND. En ella todos estamos llamados a reflexionar sobre la urgencia e importancia que tiene, también en nuestro tiempo, la acción misionera de la Iglesia. A lo largo de este mes, gracias al esfuerzo del equipo de la Delegación de Misiones, va a resonar con especial intensidad en todos los rincones de la Diócesis el mandato misionero de Jesús: *“Id y haced discípulos de todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”* (Mt 28, 19-20).

El DOMUND coincide este año con el 1.º aniversario de la encíclica *Fidei donum* de Pío XII. Con ella, el Papa promovió y estimuló la cooperación entre las Iglesias en la misión *ad gentes*. Nuestra Iglesia diocesana respondió a este llamamiento enviando un grupo de sacerdotes a distintos países de América Latina algunos de los cuales siguen en la brecha, a los que saludo con especial afecto y gratitud. Precisamente por ello, el lema elegido por Benedicto XVI para la jornada misionera mundial de este año es *“Todas las Iglesias para todo el mundo”*. Con él invita a las Iglesias particulares de los diversos continentes a reemprender con un vigor renovado la acción misionera. Su llamamiento se dirige en primer lugar a las Iglesias de Occidente que, como la nuestra, han proporcionado en el pasado a las misiones medios materiales y, sobre todo, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que habiendo tomado en serio el mandato misionero de Jesús, lo han dejado todo para anunciarlo en los llamados países de misión.

Hoy las circunstancias han cambiado. La secularización creciente, la crisis de la familia, la disminución de las vocaciones y el envejecimiento del clero en los países de vieja cristiandad pueden llevarnos a encerrarnos sobre nosotros mismos y a debilitar nuestro servicio a las misiones. Por ello, el Papa nos dice que también en esta coyuntura hemos de abrirnos con confianza a la Providencia de Dios, que nunca abandona a su pueblo y que, con la fuerza del Espíritu Santo, lo guía hacia el cumplimiento de su plan eterno de salvación. El Santo Padre invita a redoblar el esfuerzo misionero, tanto a las viejas Iglesias europeas, como a las Iglesias de reciente evangelización, que en muchos casos cuentan con abundantes sacerdotes y personas consagradas. Este intercambio de dones redundará en beneficio de todo el Cuerpo místico de Cristo y está exigido por la esencial naturaleza misionera de la Iglesia, enviada por su Señor a anunciar el Evangelio a todas las gentes, obligación gravísima de la que ninguno de nosotros podemos eximirnos.

El Señor encomendó el mandato misionero en primer lugar a Pedro y a los Apóstoles. Este mandato urge hoy ante todo al Sucesor de Pedro y a los Obispos que, en cuanto miembros del Colegio Episcopal, debemos sentir muy a lo vivo la solicitud por la Iglesia universal y la solicitud misionera, promover *“toda acción que sea común a la Iglesia, sobre todo, en orden a la dilatación de la fe y a la difusión plena de la luz de la verdad entre todos los hombres... [y] proveer con todas sus fuerzas a las misiones, no sólo de operarios para la mies, sino también de socorros espirituales y materiales, ya sea directamente por sí, ya sea excitando la ardiente cooperación de los fieles”* (LG 28).

Personalmente asumo con gozo esta obligación, que concierne también a toda la comunidad cristiana de nuestra Diócesis, sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos, cuyo amor al Señor ha de medirse por su compromiso evangelizador. Todos debemos ser protagonistas y corresponsables de la misión. Por ello, os reitero la sugerencia que os hacía en mi carta pastoral de comienzo de curso cuando os invitaba a plantearnos la posibilidad de ir compartiendo gradualmente los dones que el Señor nos ha regalado en estos años con otras Iglesias más necesitadas de sacerdotes, tema éste que deberíamos ir madurando en los

diversos Consejos Diocesanos y, tal vez, incluirlo en el próximo Plan Diocesano de Pastoral. Os decía también en la citada carta pastoral, que la experiencia reciente de la participación de un grupo de sacerdotes y seminaristas cordobeses en la Misión de Moyobamba (Perú), podría ser el inicio de una colaboración más intensa en personal, sacerdotes, consagrados y laicos, y también en medios económicos. Ello nos ayudaría a todos a dinamizar la esencial dimensión misionera de nuestra Iglesia particular, a oxigenar nuestra andadura como Iglesia diocesana y a fortalecer nuestra vida cristiana, pues como nos dijera el Papa Juan Pablo II, “*la fe se fortalece dándola*” (RM 2).

Antes de concluir esta carta siento el deber de pedir a los sacerdotes que pongan todo su empeño en la celebración del DOMUND programando actos especiales de oración por las misiones y los misioneros, pues no en balde la oración de todos, y muy especialmente de los enfermos, de los que sufren y de los contemplativos, es el alma de la misión. Les pido también que hagan con todo esmero la colecta. Concluyo manifestando mi gratitud a la Delegación Diocesana y al numeroso equipo que con tanto entusiasmo y generosidad colabora con el Delegado en el servicio a la misión. Que el Señor recompense con muchos dones sobrenaturales a los voluntarios y a sus familias y haga que todas sus actividades e iniciativas, especialmente el llamado *Octubre misionero*, contribuyan a extender en nuestra Diócesis el amor y la pasión por las misiones. Que la Santísima Virgen, que acompañó con solicitud maternal el camino de la Iglesia naciente, nos ayude a todos a tomar conciencia de que somos misioneros, es decir, enviados por el Señor a ser sus testigos en todas las circunstancias de nuestra vida.

Para todos, y muy especialmente para nuestros misioneros y misioneras diocesanos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Julio

- Día 4:** Se reúne con el Comité de Dirección de Caritas Diocesana.
- Día 6:** Coloca la primera piedra de la parroquia de Santa Rafaela María del Sagrado Corazón de Córdoba. A continuación preside la Santa Misa.
- Día 7:** Tiene un encuentro con los participantes en las colonias vocacionales. Por la tarde, bendice la ermita de Ntra. Sra. de la Angustias de Villafranca.
- Día 8:** Administra el sacramento de la confirmación en la parroquia de San Bartolomé de Pozoblanco. Por la tarde, preside la Misa de acción de gracias en el XXV Aniversario de la consagración del templo parroquial de El Palomar (Puente Genil).
- Día 11:** Preside la Eucaristía de acción de gracias en el Centenario de la Adoración Nocturna de Villanueva de Alcardete (Toledo).
- Día 14:** Preside la apertura del CCCL Aniversario de la proclamación de la Virgen de la Salud como patrona de Posadas.
- Día 15:** Celebra la Eucaristía en honor de la Virgen del Carmen en la Iglesia de San Cayetano de Córdoba.
- Día 16:** Preside la Eucaristía-funeral por el Rvdo. Sr. D. Pedro Zurita Centella.
- Día 17:** Celebra la Eucaristía en el sepelio del Rvdo. Sr. D. Tomás Pérez Escudero.

Día 18: Visita a las Monjas Carmelitas de Bujalance.

Día 19: Visita a las Monjas Carmelitas de S. Calixto y el Desierto de Santa María de los Arenales.

Día 27: Preside el juramento de los miembros que intervienen en la exhumación de los restos de los mártires seculares de Pozoblanco.

Agosto

Día 23: Asiste en Villar del Río (Soria), localidad natal del P. Cosme Muñoz, a la Eucaristía organizada para la conmemoración del CD Aniversario de su ordenación sacerdotal y de la fundación del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad (Córdoba) de las Hijas del Patrocinio de María.

Septiembre

Día 5: Celebra la Eucaristía de acción de gracias en el XXV aniversario de la coronación canónica de la Virgen del Castillo de Carcabuey.

Día 6: Preside el acto de inauguración de la iluminación artística de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Palma del Río.

Día 8: Preside la Eucaristía en honor de Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Córdoba. Celebra la Santa Misa de clausura del CD Aniversario de la fundación del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de las Hijas del Patrocinio de María. Preside la ceremonia de coronación canónica de Ntra. Sra. de Gracia, patrona de Benamejé.

Día 10: Preside el Consejo Episcopal.

Día 14: Preside la Santa Misa en la fiesta de Ntro. Padre Jesús Nazareno en la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de Zuheros. Administra el Sacramento de la confirmación en la parroquia de Villa del Río.

- Día 15:** Preside la Eucaristía con motivo del III Centenario de la llegada de la Imagen de la Virgen de la Aurora a Priego de Córdoba.
- Día 16:** Preside la Eucaristía dominical en la parroquia de Palenciana.
- Día 18:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 19:** Firma el convenio anual para la restauración de varias parroquias de la Diócesis con el Presidente de CajaSur, D. Santiago Gómez Sierra.
- Día 20:** Preside la inauguración del Centro de Orientación Familiar (COF) de la Sierra, en Peñarroya-Pueblonuevo.
- Día 21:** Se reúne con los sacerdotes que acogen a los seminaristas en las prácticas pastorales de fin de semana. Preside la Eucaristía en la profesión de la Hna. M^a Carolina en el Monasterio de las Salesas de Córdoba.
- Día 22:** Administra el Sacramento de la confirmación en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Castro del Río.
- Día 23:** Preside la Eucaristía con motivo del XXV Aniversario de la Fundación de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Puente Genil, en la Parroquia de Santiago Apóstol.
- Día 24:** Preside la celebración de Ntra. Sra. de la Merced en la capilla del Seminario Mayor San Pelagio. Por la tarde, preside la Santa Misa en la Iglesia de la Merced y bendice la imagen restaurada de su titular.
- Del 25 al 27:** Participa en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 28:** Preside el Consejo Episcopal. Visita la sede de la Delegación Diocesana de Misiones y celebra la Santa Misa.

- Día 29:** Preside el encuentro de los profesores de religión en el salón de actos de CajaSur. A continuación preside la Santa Misa en la parroquia de San Miguel Arcángel y les entregan la “missio canonica”.
- Día 30:** Asiste a la toma de posesión del nuevo Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, D. Francisco Pérez González.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 10/07/07 *Rvdo. Sr. D. Gabriel Castilla Serrano*
Miembro del Consejo del Presbiterio como representante del
Arciprestazgo del Bajo Guadalquivir.
- 24/07/07 *Sr. D. Luis Romero Aguado*
Presidente de la Comisión de Peritos en Historia para la Causa
del Siervo de Dios Anacleto Santos Franco Sánchez.
- 24/07/07 *Sr. D. Pablo Torres Márquez*
Miembro de la Comisión de Peritos en Historia para la Causa del
Siervo de Dios Anacleto Santos Franco Sánchez.
- 24/07/07 *Rvdo. Sr. D. Jesús Poyato Varo*
Censor Teólogo para la Causa del Siervo de Dios Anacleto
Santos Franco Sánchez.
- 24/07/07 *Rvdo. Sr. D. Francisco de Borja Redondo de la Calle*
Censor Teólogo para la Causa del Siervo de Dios Anacleto
Santos Franco Sánchez.
- 03/09/07 *Rvdo. P. Luis Vicente García Chaves, O.F.M.*
Vicario Parroquial de Sta. María de Guadalupe de Córdoba.
- 03/09/07 *Rvdo. P. Manuel Tercero Cancho, O.F.M.*
Vicario Parroquial de Santiago el Mayor de Belalcázar.
- 04/09/07 *Rvdo. Sr. D. Rafael Rabasco Ferreira*
Miembro del Consejo del Presbiterio como representante del
Arcisprestado del Alto Guadalquivir.

- 07/09/07 *Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagoeascoa*
Capellán del Hogar “San Rafael” de Córdoba.
- 10/09/07 *Rvdo. Sr. D. Nicolás J. Rivero Moreno*
Consiliario Diocesano de “Niños de Acción Católica”.
- 10/09/07 *Ilmo. Sr. D. Manuel M^a Hinojosa Petit*
Delegado Episcopal en la Comisión Organizadora de la Coronación Canónica de la imagen de María Auxiliadora de Córdoba.
- 18/09/07 *Rvdo. Sr. D. Rafael Caballero Torrero*
Miembro del Consejo del Presbiterio por votación inorgánica.
- 18/09/07 *Rvdo. Sr. D. José Almedina Polonio*
Capellán del Monasterio de Sta. Cruz de Córdoba
- 18/09/07 *Rvdo. Sr. D. Enrique Díaz Oria*
Párroco de San Antonio Abad de La Sileras.
- 18/09/07 *Rvdo. Sr. D. Francisco Roldán Fernández*
Vicario Parroquial de San Antonio Abad de Las Sileras.
- 18/09/07 *Rvdo. P. Luis Alberto Colón Rivera, S.E.M.V.*
Administrador Parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de Villafranca de Córdoba.
- 20/09/07 *D. Carlos Sánchez Redondo*
Administrador de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Stma. Trinidad” de Córdoba.
- 20/09/07 *D. Rafael M^a Salinas Garrido*
Secretario de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Stma. Trinidad” de Córdoba.

20/09/07 Dña. Rocío Asensio Atoche
Vocal de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Stma. Trinidad”
de Córdoba.

20/09/07 D. José Palomares García
Vocal de la Junta de Gobierno de la Obra Pía “Stma. Trinidad”
de Córdoba.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

- 06/07/07 Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Los Llanos de Don Juan.
- 04/09/07 Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Humildad en su Presentación ante Pilato y Nuestra Madre y Señora de Consolación y Esperanza. Montoro.
- 28/09/07 Hermandad del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad. La Carlota.
- 28/09/07 Hermandad de Nuestra Señora la Virgen del Rosario. La Guijarrosa.
- 28/09/07 Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado. Montoro.

DECRETOS DE CONFIRMACIÓN DE ERECCIÓN CANÓNICA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

- 03/09/07 Hermandad de María Santísima del Castillo. Carcabuey.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL,
PATRONO DE ESPAÑA**

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

En el presente año dos mil siete, el día 25 de julio, solemnidad de Santiago Apóstol, patrono de España y fiesta de precepto en el calendario católico, es día laborable en nuestra Comunidad autónoma de Andalucía. En consecuencia, y para conocimiento de los fieles, procede dar las siguientes normas:

1. Se mantiene el precepto de dicha solemnidad, con obligación de participar en la celebración de la Eucaristía.

2. Se dispensa de la obligación del descanso a aquellos fieles que por sus compromisos laborables no puedan hacerlo.

3. Se ruega a los párrocos y otros rectores de iglesias que informen con antelación de estas decisiones y acomoden en lo posible los horarios de misas a las posibilidades y necesidades de los fieles.

Dado en Córdoba, a tres de julio del año dos mil siete.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE CONSTITUYE UNA COMISIÓN DELEGADA
PARA TRATAR LOS RESTOS MORTALES DE DOS SIERVOS DE DIOS

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

Por las presentes, y en virtud de las facultades concedidas por la
Congregación para las Causas de los Santos (Prot. N. 1050-12/07),

DECRETO:

La constitución de una comisión delegada que ha de actuar en la exhumación, reconocimiento, tratamiento de los venerables restos mortales, extracción de reliquias y su posterior inhumación en la iglesia del Colegio “San José” de los Padres salesianos en Pozoblanco, de los siervos de Dios Teresa Cejudo Redondo y Bartolomé Blanco Márquez, sepultados ambos en el cementerio de la ciudad de Pozoblanco (Diócesis de Córdoba).

Y para que se instruya conforme a la legislación vigente, dicha comisión delegada estará constituida por el Ilmo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa, presidente; el Rvdo. Sr. D. Miguel Varona Villar, promotor de justicia; y el Sr. D. Juan Luis Arjona Zurera, notario actuario.

Faculto también al presidente de la comisión delegada para que pueda designar a los médicos forenses y a las personas que sean necesarias para la diligencia prevista.

Dado en Córdoba, a cuatro de julio de dos mil siete.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO DE INCARDINACIÓN EN LA DIÓCESIS DEL RVDO. SR. D. JUAN FRANCISCO CARRASCO PEÑAS

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Córdoba

El Rvdo. P. Julián Arroyo de la Rosa, Superior Provincial de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús, me ha comunicado en un escrito fechado el 10 de septiembre de 2007 (Prot. 50/2007), que el Consejo Provincial ha recibido la resolución de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, fechado el 28 de julio de 2007, en la que la Congregación, atendiendo a la petición de secularización presentada al Santo Padre por el sacerdote Juan Francisco Carrasco Peñas, miembro de votos perpetuos en la Congregación, «oído el parecer del Superior General del Instituto, teniendo presente la carta de aceptación del Ordinario de Córdoba, concede que el Orador, quede separado definitivamente del Instituto y dejando el hábito religioso quede incardinado en la diócesis de Córdoba, a norma de los cánones 265, 267, 269 y 693».

Considerando la solicitud que el interesado me ha dirigido, pidiendo la incardinación definitiva en la Diócesis de Córdoba, en la que viene desempeñando el ministerio desde hace varios años, atendiendo a la concesión de la Santa Sede, y a tenor de los citados cánones del vigente Código de Derecho Canónico, por el presente Decreto incardino en esta Diócesis de Córdoba al Presbítero

Rvdo. Sr. D. Juan Francisco Carrasco Peñas

Asimismo, ordeno comunicar este Decreto al Superior General del Instituto, a la citada Congregación y al propio interesado.

Dado en Córdoba, a dieciocho de septiembre de dos mil siete.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Obispo de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

ANTE LA EDICIÓN DE LA PRÓXIMA GUÍA DIOCESANA Y ACTUALIZACIÓN DE LA “PÁGINA WEB DE LA DIÓCESIS”

A TODOS LOS SACERDOTES, MIEMBROS DE LA VIDA CONSAGRADA, DELEGADOS Y DIRECTORES DE SECRETARIADOS DIOCESANOS, DIRECTORES DE INSTITUCIONES DIOCESANAS Y ECLESIALES PRESENTES EN LA DIÓCESIS, RESPONSABLES DE MOVIMIENTOS, GRUPOS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE FIELES

Córdoba, 5 de julio de 2007

Queridos hermanos y hermanas:

Al iniciar los preparativos para la edición de la próxima *Guía de la Diócesis de Córdoba* necesitamos vuestra colaboración para poder incluir todos los cambios que se hayan producido o se vayan a producir hasta el mes de septiembre. Además, esta información servirá para actualizar la “Página Web de la Diócesis” que está en proceso de renovación.

Tanto la *Guía* como la “Web diocesana” son instrumentos muy útiles para todos si están actualizados. Por ello, os ruego que me comunicéis, si es posible por escrito, los cambios que haya que introducir con relación a dirección, teléfono fijo o móvil, E-mail, fotografía, etc. Es muy importante que facilitéis el teléfono móvil quienes lo tengáis, ya que permite una comunicación muy rápida a través de mensajes SMS. Os comunico que vuestro número móvil privado sólo aparecerá en la *Guía*, la cual, como sabéis, es para uso interno. Lo mismo cabe decir respecto al correo electrónico, que también ofrece una forma eficaz y rápida de comunicación entre nosotros. En este caso, vuestra dirección particular de correo aparecerá sólo en la *Guía*. Quienes quieran que el teléfono móvil o el correo particular aparezca en la página Web, deben pedirlo expresamente.

Como ya sabéis, en el proyecto de renovación del portal Web de la Diócesis, cada parroquia, Delegación, Secretariado e institución diocesana tiene disponible un espacio para crear su propia página Web. Además se le asignará una dirección institucional de correo electrónico. En este sentido, desde la Delegación de Medios se está animando a todos los párrocos que todavía no han designado su agente de pastoral de los Medios a que vayan haciéndolo para que este proyecto pueda ponerse en funcionamiento al comienzo del próximo curso.

Os ruego que me hagáis llegar esta información antes de marcharos de vacaciones o, como muy tarde, en la primera semana de septiembre.

Muchas gracias por vuestra colaboración. Recibid un saludo fraterno.

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

**A TODOS LOS PÁRROCOS Y DIRECTORES/AS DE COLEGIOS SOBRE LAS
FECHAS DE LAS CONFIRMACIONES**

Córdoba, 17 de septiembre de 2007

Queridos hermanos/as:

Al comenzar el nuevo curso pastoral, y en estos primeros días en los que vamos diseñando nuestras programaciones, necesitamos que nos comunicuéis quiénes tenéis intención de celebrar el sacramento de la Confirmación durante este curso. Os ruego que me lo hagáis saber antes del 2 de noviembre. De este modo será más fácil para el Sr. Obispo responder a las solicitudes, según las posibilidades de su agenda.

Para transmitirnos los datos, podéis enviar por escrito a la Secretaría General dos posibles fechas que os resulten mejor, sabiendo que esto facilitará la respuesta a todas las solicitudes. Además de las fechas, se debe indicar correctamente quién hace la petición y el lugar de la celebración. Si os resulta más cómodo podéis hacerlo también por correo electrónico (secretario.secretariogeneral@diocesisdecordoba.com).

Una vez que el Sr. Obispo haya decidido a qué Confirmaciones podrá ir él y en qué fecha, se os comunicará tanto la fecha, como la persona que administrará el sacramento.

Recibid un cordial saludo. Que el Señor bendiga todos vuestros trabajos pastorales.

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PRACTICADO EJERCICIOS
ESPIRITUALES

Córdoba, Casa de espiritualidad “San Antonio”. del 9 al 15 de septiembre.

Director: D. Félix del Valle

Rvdo. Sr. D. Adolfo Cabrera Lidueña
Rvdo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraíz
Rvdo. Sr. D. Diego Coca Romero
Rvdo. Sr. D. Jesús Joaquín Corredor Caballero
Rvdo. Sr. D. Pedro Fernández Olmo
Rvdo. Sr. D. Jerónimo Fernández Torres
Rvdo. Sr. D. Fernando García Álvaro (sacerdote extradiocesano)
Rvdo. Sr. D. Pedro González Aguilera
Rvdo. Sr. D. Lorenzo Hurtado Linares
Rvdo. Sr. D. Mario Iceta Gavicagogeascoa
Rvdo. Sr. D. Ramón Martínez Montero
Rvdo. Sr. D. Vicente Molero Tabas
Rvdo. Sr. D. Manuel Montero Montero
Rvdo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García
Rvdo. P. Enrique Peralta (sacerdote extradiocesano)
Rvdo. Sr. D. Albino Pozo Gómez
Rvdo. Sr. D. Leopoldo Rivero Moreno
Rvdo. Sr. D. Juan Luis Selma (sacerdote de la Prelatura del Opus Dei)
Rvdo. Sr. D. Ignacio Sierra Quirós
Rvdo. Sr. D. Antonio Zaldivinas Cano

Hornachuelos, San Calixto, del 10 al 15 de septiembre.

Rvdo. Sr. D. Luis Briones Gómez
Rvdo. Sr. D. Antonio Caballero Medina

Rvdo. Sr. D. Rafael Caballero Torrero
Rvdo. Sr. D. Andrés Cabezas Hurtado
Rvdo. Sr. D. Manuel Gómez García
Rvdo. Sr. D. Manuel Gómez Palma
Rvdo. Sr. D. Juan Antonio Medran Tribaldo
Rvdo. P. Dionisio Ruiz Piedrahita
Rvdo. Sr. D. Manuel Varo Arjona
Rvdo. Sr. D. Manuel Vida Ruiz

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Tomás Pérez Escudero.

Nació en Hinojosa del Duque (Córdoba) el día 9 de marzo de 1932. Ordenado sacerdote el día 29 de junio de 1956. Falleció en Villafranca de Córdoba el 16 de julio de 2007.

Ha desempeñado los siguientes oficios ministeriales: Párroco de Sta. María, de Albendín (1956-1958). Coadjutor de Sta. Bárbara, de Peñarroya-Pueblonuevo (1958-1959). Coadjutor de La Inmaculada Concepción, de Almodóvar del Río (1959-1961). Coadjutor en Palma del Río (1961-1969). Realizó estudios en la Universidad de Navarra. Profesor de las Teresianas, de Córdoba. Párroco de Sta. Marina de Aguas Santas, de Villafranca de Córdoba (1975-2007). Profesor del Instituto de Bachillerato "Santos Isasa", de Montoro. Capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón, de Pedro Abad. Arcipreste del Alto Guadalquivir.

DESCANSE EN PAZ
Y QUE EL SEÑOR PREMIE EL TRABAJO DE ESTE
SERVIDOR FIEL Y CUMPLIDOR

P O R T A D A

S A N T O

P A D R E

SANTO PADRE

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS JÓVENES DEL MUNDO CON OCASIÓN DE LA XXIII JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

“Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros,
y seréis mis testigos”

Lorenzago, 20 de julio de 2007

Queridos jóvenes:

1. La XXIII Jornada Mundial de la Juventud.

Recuerdo siempre con gran alegría los diversos momentos transcurridos juntos en Colonia, en el mes de agosto de 2005. Al final de aquella inolvidable manifestación de fe y entusiasmo, que permanece impresa en mi espíritu y en mi corazón, os di cita para el próximo encuentro que tendrá lugar en Sydney, en 2008. Será la XXIII Jornada Mundial de la Juventud y tendrá como tema: «*Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos*» (Hch 1, 8). El hilo conductor de la preparación espiritual para el encuentro en Sydney es el Espíritu Santo y la misión. En 2006 nos habíamos detenido a meditar sobre el Espíritu Santo como *Espíritu de verdad*, en 2007 quisimos descubrirlo más profundamente como *Espíritu de amor*, para encaminarnos después hacia la Jornada Mundial de la Juventud 2008 reflexionando sobre el *Espíritu de fortaleza y testimonio*, que nos da el valor de vivir el Evangelio y la audacia de proclamarlo. Por ello es fundamental que cada uno de vosotros, jóvenes, en la propia comunidad y con los educadores, reflexione sobre este Protagonista de la historia de la salvación que es el Espíritu Santo o Espíritu de Jesús, para alcanzar estas altas metas: reconocer la verdadera identidad del Espíritu, escuchando sobre todo la Palabra de Dios en la Revelación de la Biblia;

tomar una lúcida conciencia de su presencia viva y constante en la vida de la Iglesia, redescubrir en particular que el Espíritu Santo es como el “alma”, el respiro vital de la propia vida cristiana gracias a los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía; hacerse capaces así de ir madurando una comprensión de Jesús cada vez más profunda y gozosa y, al mismo tiempo, hacer una aplicación eficaz del Evangelio en el alba del tercer milenio. Con mucho gusto os ofrezco con este mensaje un motivo de meditación ir profundizándolo a lo largo de este año de preparación y ante el cual verificar la calidad de vuestra fe en el Espíritu Santo, de volver a encontrarla si se ha extraviado, de afianzarla si se ha debilitado, de gustarla como compañía del Padre y del Hijo Jesucristo, gracias precisamente a la obra indispensable del Espíritu Santo. No olvidéis nunca que la Iglesia, más aún la humanidad misma, la que está en torno a vosotros y que os aguarda en vuestro futuro, espera mucho de vosotros, jóvenes, porque tenéis en vosotros el don supremo del Padre, el Espíritu de Jesús.

2. La promesa del Espíritu Santo en la Biblia

La escucha atenta de la Palabra de Dios respecto al misterio y a la obra del Espíritu Santo nos abre al conocimiento cosas grandes y estimulantes que resumo en los siguientes puntos.

Poco antes de su ascensión, Jesús dijo a los discípulos: «*Yo os enviaré lo que mi Padre ha prometido*» (Lc 24, 49). Esto se cumplió el día de Pentecostés, cuando estaban reunidos en oración en el Cenáculo con la Virgen María. La efusión del Espíritu Santo sobre la Iglesia naciente fue el cumplimiento de una promesa de Dios más antigua aún, anunciada y preparada en todo el Antiguo Testamento.

En efecto, ya desde las primeras páginas, la Biblia evoca el espíritu de Dios como un *viento* que «*aleteaba por encima de las aguas*» (cf. Gn 1, 2) y precisa que Dios *insufló* en las narices del hombre un *aliento* de vida, (cf. Gn 2, 7), infundiéndole así la vida misma. Después del pecado original, el espíritu vivificante de Dios se ha ido manifestando en diversas ocasiones en la historia de los hombres,

suscitando profetas para incitar al pueblo elegido a volver a Dios y a observar fielmente los mandamientos. En la célebre visión del profeta Ezequiel, Dios hace revivir con su espíritu al pueblo de Israel, representado en *«huesos secos»* (cf. 37, 1-14). Joel profetiza una «efusión del espíritu» sobre todo el pueblo, sin excluir a nadie: *«Después de esto — escribe el Autor sagrado— yo derramaré mi Espíritu en toda carne... Hasta en los siervos y las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días»* (3, 1-2).

En la *«plenitud del tiempo»* (cf. Ga 4, 4), el ángel del Señor anuncia a la Virgen de Nazaret que el Espíritu Santo, *«poder del Altísimo»*, descenderá sobre Ella y la cubrirá con su sombra. El que nacerá de Ella será santo y será llamado Hijo de Dios (cf. Lc 1, 35). Según la expresión del profeta Isaías, sobre el Mesías se posará el Espíritu del Señor (cf. 11, 1-2; 42, 1). Jesús retoma precisamente esta profecía al inicio de su ministerio público en la sinagoga de Nazaret: *«El Espíritu del Señor está sobre mí —dijo ante el asombro de los presentes—, porque él me ha ungiendo. Me ha enviado a dar la Buena Noticia a los pobres. Para anunciar a los cautivos la libertad y, a los ciegos, la vista. Para dar libertad a los oprimidos; y para anunciar un año un año de gracia del Señor»* (Lc 4, 18-19; cf. Is 61, 1-2). Dirigiéndose a los presentes, se atribuye a sí mismo estas palabras proféticas afirmando: *«Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír »* (Lc 4, 21). Y una vez más, antes de su muerte en la cruz, anuncia varias veces a sus discípulos la venida del Espíritu Santo, el *«Consolador»*, cuya misión será la de dar testimonio de Él y asistir a los creyentes, enseñándoles y guiándoles hasta la Verdad completa (cf. Jn 14, 16-17.25-26; 15, 26; 16, 13).

3. Pentecostés, punto de partida de la misión de la Iglesia

La tarde del día de su resurrección, Jesús, apareciéndose a los discípulos, *«sopló sobre ellos y les dijo: “Recibid el Espíritu Santo”*» (Jn 20, 22). El Espíritu Santo se posó sobre los Apóstoles con mayor fuerza aún el día de Pentecostés: *«De repente un ruido del cielo — se lee en los Hechos de los Apóstoles—, como el de un viento recio, resonó en toda la casa donde se encontraban. Vieron aparecer unas lenguas, como llamaradas, que se repartían, posándose encima de cada*

uno» (2, 2-3).

El Espíritu Santo *renovó interiormente* a los Apóstoles, revistiéndolos de una fuerza que los hizo *audaces para anunciar* sin miedo: «¡Cristo ha muerto y ha resucitado!». Libres de todo temor comenzaron a hablar con *franqueza* (cf. *Hch* 2, 29; 4, 13; 4, 29.31). De pescadores atemorizados se convirtieron en heraldos valientes del Evangelio. Tampoco sus enemigos lograron entender cómo hombres «*sin instrucción ni cultura*» (cf. *Hch* 4, 13) fueran capaces de demostrar tanto valor y de soportar las contrariedades, los sufrimientos y las persecuciones con alegría. Nada podía detenerlos. A los que intentaban reducirlos al silencio respondían: «*Nosotros no podemos dejar de contar lo que hemos visto y oído*» (*Hch* 4, 20). Así nació la Iglesia, que desde el día de Pentecostés no ha dejado de extender la Buena Noticia «*hasta los confines de la tierra*» (*Hch* 1, 8).

4. El Espíritu Santo, alma de la Iglesia y principio de comunión

Pero para comprender la misión de la Iglesia hemos de regresar al Cenáculo donde los discípulos permanecían juntos (cf. *Lc* 24, 49), rezando con María, la «*Madre*», a la espera del Espíritu prometido. Toda comunidad cristiana tiene que inspirarse constantemente en este icono de la Iglesia naciente. La fecundidad apostólica y misionera no es el resultado principalmente de programas y métodos pastorales sabiamente elaborados y «*eficientes*», sino el fruto de la oración comunitaria incesante (cf. Pablo VI, Exhort. apost. *Evangelii nuntiandi*, 75). La eficacia de la misión presupone, además, que las comunidades estén unidas, que tengan «*un solo corazón y una sola alma*» (cf. *Hch* 4, 32), y que estén dispuestas a dar testimonio del amor y la alegría que el Espíritu Santo infunde en los corazones de los creyentes (cf. *Hch* 2, 42). El Siervo de Dios Juan Pablo II escribió que antes de ser acción, la misión de la Iglesia es testimonio e irradiación (cf. Enc. *Redemptoris Missio*, 26). Así sucedía al inicio del cristianismo, cuando, como escribe Tertuliano, los paganos se convertían viendo el amor que reinaba entre los cristianos: «*Ved — dicen — cómo se aman entre ellos*» (cf. *Apologético*, 39, 7).

Concluyendo esta rápida mirada a la Palabra de Dios en la Biblia, os invito a notar cómo el Espíritu Santo es el don más alto de Dios al hombre, el testimonio supremo por tanto de su amor por nosotros, un amor que se expresa concretamente como «*sí a la vida*» que Dios quiere para cada una de sus criaturas. Este «*sí a la vida*» tiene su forma plena en Jesús de Nazaret y en su victoria sobre el mal mediante la redención. A este respecto, nunca olvidemos que el Evangelio de Jesús, precisamente en virtud del Espíritu, no se reduce a una mera constatación, sino que quiere ser «*Buena Noticia para los pobres, libertad para los oprimidos, vista para los ciegos...*». Es lo que se manifestó con vigor el día de Pentecostés, convirtiéndose en gracia y en tarea de la Iglesia para con el mundo, su misión prioritaria.

Nosotros somos los frutos de esta misión de la Iglesia por obra del Espíritu Santo. Llevamos dentro de nosotros ese sello del amor del Padre en Jesucristo que es el Espíritu Santo. No lo olvidemos jamás, porque el Espíritu del Señor se acuerda siempre de cada uno y quiere, en particular mediante vosotros, jóvenes, suscitar en el mundo el viento y el fuego de un nuevo Pentecostés.

5. El Espíritu Santo «Maestro interior»

Queridos jóvenes, el Espíritu Santo sigue actuando con poder en la Iglesia también hoy y sus frutos son abundantes en la medida en que estamos dispuestos a abrirnos a su fuerza renovadora. Para esto es importante que cada uno de nosotros lo conozca, entre en relación con Él y se deje guiar por Él. Pero aquí surge naturalmente una pregunta: ¿Quién es para mí el Espíritu Santo? Para muchos cristianos sigue siendo el «gran desconocido». Por eso, como preparación a la próxima Jornada Mundial de la Juventud, he querido invitaros a profundizar en el conocimiento personal del Espíritu Santo. En nuestra profesión de fe proclamamos: «*Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo*» (*Credo Niceno-Constantinopolitano*). Sí, el Espíritu Santo, Espíritu de amor del Padre y del Hijo, es Fuente de vida que nos santifica, «*porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo que se nos ha dado*» (*Rm 5, 5*). Pero no basta conocerlo; es nece-

sario acogerlo como guía de nuestras almas, como el «*Maestro interior*» que nos introduce en el Misterio trinitario, porque sólo Él puede abrirnos a la fe y permitirnos vivirla cada día en plenitud. Él nos impulsa hacia los demás, enciende en nosotros el fuego del amor, nos hace misioneros de la caridad de Dios.

Sé bien que vosotros, jóvenes, lleváis en el corazón una gran estima y amor hacia Jesús, cómo deseáis encontrarlo y hablar con Él. Pues bien, recordad que precisamente la presencia del Espíritu en nosotros atestigua, constituye y construye nuestra persona sobre la Persona misma de Jesús crucificado y resucitado. Por tanto, tengamos familiaridad con el Espíritu Santo, para tenerla con Jesús.

6. Los sacramentos de la Confirmación y de la Eucaristía

Pero —diréis— ¿Cómo podemos dejarnos renovar por el Espíritu Santo y crecer en nuestra vida espiritual? La respuesta ya la sabéis: se puede mediante los Sacramentos, porque la fe nace y se robustece en nosotros gracias a los Sacramentos, sobre todo los de la iniciación cristiana: el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, que son complementarios e inseparables (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1285). Esta verdad sobre los tres Sacramentos que están al inicio de nuestro ser cristianos se encuentra quizás desatendida en la vida de fe de no pocos cristianos, para los que estos son gestos del pasado, pero sin repercusión real en la actualidad, como raíces sin savia vital. Resulta que, una vez recibida la Confirmación, muchos jóvenes se alejan de la vida de fe. Y también hay jóvenes que ni siquiera reciben este sacramento. Sin embargo, con los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y después, de modo constante, de la Eucaristía, es como el Espíritu Santo nos hace hijos del Padre, hermanos de Jesús, miembros de su Iglesia, capaces de un verdadero testimonio del Evangelio, beneficiarios de la alegría de la fe.

Os invito por tanto a reflexionar sobre lo que aquí os escribo. Hoy es especialmente importante redescubrir el sacramento de la Confirmación y reencontrar su valor para nuestro crecimiento espiritual. Quien ha recibido los

sacramentos del Bautismo y de la Confirmación, recuerde que se ha convertido en «*templo del Espíritu*»: Dios habita en él. Que sea siempre consciente de ello y haga que el tesoro que lleva dentro produzca frutos de santidad. Quien está bautizado, pero no ha recibido aún el sacramento de la Confirmación, que se prepare para recibirlo sabiendo que así se convertirá en un cristiano «pleno», porque la Confirmación perfecciona la gracia bautismal (cf. *Ibíd.*, 1302-1304).

La Confirmación nos da una *fuera especial* para testimoniar y glorificar a Dios con toda nuestra vida (cf. *Rm* 12, 1); nos hace íntimamente conscientes de nuestra pertenencia a la Iglesia, «*Cuerpo de Cristo*», del cual todos somos miembros vivos, solidarios los unos con los otros (cf. *1 Co* 12, 12-25). Todo bautizado, dejándose guiar por el Espíritu, puede dar su propia aportación a la edificación de la Iglesia gracias a los *carismas* que Él nos da, porque «*en cada uno se manifiesta el Espíritu para el bien común*» (*1 Co* 12, 7). Y cuando el Espíritu actúa produce en el alma sus frutos que son «*amor, alegría, paz, paciencia, benevolencia, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí*» (*Ga* 5, 22). A cuantos, jóvenes como vosotros, no han recibido la Confirmación, les invito cordialmente a prepararse a recibir este sacramento, pidiendo la ayuda de sus sacerdotes. Es una especial ocasión de gracia que el Señor os ofrece: ¡no la dejéis escapar!

Quisiera añadir aquí una palabra sobre la Eucaristía. Para crecer en la vida cristiana es necesario alimentarse del Cuerpo y de la Sangre de Cristo. En efecto, hemos sido bautizados y confirmados con vistas a la Eucaristía (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1322; Exhort. apost. *Sacramentum caritatis*, 17). Como «fuente y culmen» de la vida eclesial, la Eucaristía es un «*Pentecostés perpetuo*», porque cada vez que celebramos la Santa Misa recibimos el Espíritu Santo que nos une más profundamente a Cristo y nos transforma en Él. Queridos jóvenes, si participáis frecuentemente en la Celebración eucarística, si consagrais un poco de vuestro tiempo a la adoración del Santísimo Sacramento, a la Fuente del amor, que es la Eucaristía, os llegará esa gozosa determinación de dedicar la vida a seguir las pautas del Evangelio. Al mismo tiempo, experimentaréis que donde no llegan nuestras fuerzas, el Espíritu Santo nos transforma, nos colma de su fuerza y nos hace testigos plenos del ardor misionero de Cristo resucitado.

7. La necesidad y la urgencia de la misión

Muchos jóvenes miran su vida con aprensión y se plantean tantos interrogantes sobre su futuro. Ellos se preguntan preocupados: ¿Cómo insertarse en un mundo marcado por numerosas y graves injusticias y sufrimientos? ¿Cómo reaccionar ante el egoísmo y la violencia que a veces parecen prevalecer? ¿Cómo dar sentido pleno a la vida? ¿Cómo contribuir para que los frutos del Espíritu que hemos recordado precedentemente, «*amor, alegría, paz, paciencia, benevolencia, bondad, fidelidad, mansedumbre y dominio de sí*» (n. 6), inunden este mundo herido y frágil, el mundo de los jóvenes sobre todo? ¿En qué condiciones el Espíritu vivificante de la primera creación, y sobre todo de la segunda creación o redención, puede convertirse en el alma nueva de la humanidad? No olvidemos que cuanto más grande es el don de Dios —y el del Espíritu de Jesús es el máximo— tanto más lo es la necesidad del mundo de recibirlo y, en consecuencia, más grande y apasionante es la misión de la Iglesia de dar un testimonio creíble de él. Y vosotros, jóvenes, con la Jornada Mundial de la Juventud, daís en cierto modo testimonio de querer participar en dicha misión. A este propósito, queridos amigos, me apremia recordaros aquí algunas verdades cruciales sobre las cuales meditar. Una vez más os repito que sólo Cristo puede colmar las aspiraciones más íntimas del corazón del hombre; sólo Él es capaz de humanizar la humanidad y conducirla a su «*divinización*». Con la fuerza de su Espíritu, Él infunde en nosotros la caridad divina, que nos hace capaces de amar al prójimo y prontos para a ponernos a su servicio. El Espíritu Santo ilumina, revelando a Cristo crucificado y resucitado, y nos indica el camino para asemejarnos más a Él, para ser precisamente «*expresión e instrumento del amor que de Él emana*» (Enc. *Deus caritas est* 33). Y quien se deja guiar por el Espíritu comprende que ponerse al servicio del Evangelio no es una opción facultativa, porque advierte la urgencia de transmitir a los demás esta Buena Noticia. Sin embargo, es necesario recordarlo una vez más, sólo podemos ser testigos de Cristo si nos dejamos guiar por el Espíritu Santo, que es «*el agente principal de la evangelización*» (cf. *Evangelii muntiandi*, 75) y «*el protagonista de la misión*» (cf. *Redemptoris missio*, 21). Queridos jóvenes, como han reiterado tantas veces mis venerados Predecesores Pablo VI y Juan Pablo II, anunciar el Evangelio y testimoniar la fe

es hoy más necesario que nunca (cf. *Redemptoris Missio*, 1). Alguno puede pensar que presentar el tesoro precioso de la fe a las personas que no la comparten significa ser intolerantes con ellos, pero no es así, porque proponer a Cristo no significa imponerlo (cf. *Evangelii nuntiandi*, 80). Además, doce Apóstoles, hace ya dos mil años, han dado la vida para que Cristo fuese conocido y amado. Desde entonces, el Evangelio sigue difundándose a través de los tiempos gracias a hombres y mujeres animados por el mismo fervor misionero. Por lo tanto, también hoy se necesitan discípulos de Cristo que no escatimen tiempo ni energía para servir al Evangelio. Se necesitan jóvenes que dejen arder dentro de sí el amor de Dios y respondan generosamente a su llamamiento apremiante, como lo han hecho tantos jóvenes beatos y santos del pasado y también de tiempos cercanos al nuestro. En particular, os aseguro que el Espíritu de Jesús os invita hoy a vosotros, jóvenes, a ser portadores de la buena noticia de Jesús a vuestros coetáneos. La indudable dificultad de los adultos de tratar de manera comprensible y convincente con el ámbito juvenil puede ser un signo con el cual el Espíritu quiere impulsaros a vosotros, jóvenes, a que os hagáis cargo de ello. Vosotros conocéis el idealismo, el lenguaje y también las heridas, las expectativas y, al mismo tiempo, el deseo de bienestar de vuestros coetáneos. Tenéis ante vosotros el vasto mundo de los afectos, del trabajo, de la formación, de la expectativa, del sufrimiento juvenil... Que cada uno de vosotros tenga la valentía de prometer al Espíritu Santo llevar a un joven a Jesucristo, como mejor lo considere, sabiendo «*dar razón de vuestra esperanza, pero con mansedumbre*» (cf. *1 P 3*, 15).

Pero para lograr este objetivo, queridos amigos, sed santos, sed misioneros, porque nunca se puede separar la *santidad* de la *misión* (cf. *Redemptoris Missio*, 90). Non tengáis miedo de convertirlos en santos misioneros como San Francisco Javier, que recorrió el Extremo Oriente anunciando la Buena Noticia hasta el límite de sus fuerzas, o como Santa Teresa del Niño Jesús, que fue misionera aún sin haber dejado el Carmelo: tanto el uno como la otra son «*Patronos de las Misiones*». Estad listos a poner en juego vuestra vida para iluminar el mundo con la verdad de Cristo; para responder con amor al odio y al desprecio de la vida; para proclamar la esperanza de Cristo resucitado en cada rincón de la tierra.

8. Invocar un «nuevo Pentecostés» sobre el mundo

Queridos jóvenes, os espero en gran número en julio de 2008 en Sydney. Será una ocasión providencial para experimentar plenamente el poder del Espíritu Santo. Venid muchos, para ser signo de esperanza y sustento precioso para las comunidades de la Iglesia en Australia que se preparan para acogeros. Para los jóvenes del país que nos hospedará será una ocasión excepcional de anunciar la belleza y el gozo del Evangelio a una sociedad secularizada de muchas maneras. Australia, como toda Oceanía, tiene necesidad de redescubrir sus raíces cristianas. En la Exhortación postsinodal *ECCLESIA IN OCEANIA* Juan Pablo II escribía: «*Con la fuerza del Espíritu Santo, la Iglesia en Oceanía se está preparando para una nueva evangelización de pueblos que hoy tienen hambre de Cristo... La nueva evangelización es una prioridad para la Iglesia en Oceanía*» (n. 18).

Os invito a dedicar tiempo a la oración y a vuestra formación espiritual en este último tramo del camino que nos conduce a la XXIII Jornada Mundial de la Juventud, para que en Sydney podáis renovar las promesas de vuestro Bautismo y de vuestra Confirmación. Juntos invocaremos al Espíritu Santo, pidiendo con confianza a Dios el don de un nuevo Pentecostés para la Iglesia y para la humanidad del tercer milenio.

María, unida en oración a los Apóstoles en el Cenáculo, os acompañe durante estos meses y obtenga para todos los jóvenes cristianos una nueva efusión del Espíritu Santo que inflame los corazones. Recordad: ¡la Iglesia confía en vosotros! Nosotros, los Pastores, en particular, oramos para que améis y hagáis amar siempre más a Jesús y lo sigáis fielmente. Con estos sentimientos os bendigo a todos con gran afecto.

**CONFERENCE
EPISCOPAL**

CONFERENCIA EPISCOPAL

NOTA DE PRENSA FINAL DE LA CCVI REUNIÓN
DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Madrid, 23-26 de septiembre de 2007

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCVI reunión, que ha tenido lugar en Madrid durante los días 25 y 26 de septiembre.

Celebración del 40º aniversario de la encíclica *Populorum progressio*

Este año se conmemora el 40º aniversario de la encíclica *Populorum progressio*, firmada por el Papa Pablo VI el 26 de marzo de 1967. Con tal motivo, en la Comisión Permanente del pasado mes de junio, y a propuesta del Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, Mons. D. Juan José Omella Omella, obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño, se aprobaron la celebración de un Simposio conmemorativo y la redacción por parte de la Asamblea Plenaria de un breve mensaje sobre el aniversario de la encíclica. Mons. Omella ha informado a la Permanente de que el Simposio se celebrará en la Fundación Pablo VI, de Madrid, los días 30 de noviembre y 1 de diciembre, y ha presentado un borrador de mensaje sobre el aniversario de la encíclica, que pasa a la Plenaria para su posible aprobación.

Borrador del documento *Iglesia en España y Pastoral de las Migraciones*

Mons. D. José Sánchez González, obispo de Sigüenza-Guadalajara y Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones ha presentado a la Comisión Permanente el borrador del documento *Iglesia en España y Pastoral de las Migraciones*, en el que se recogen las aportaciones que los obispos reali-

zaron, tras el diálogo que mantuvieron sobre este tema en la Asamblea Plenaria del pasado mes de abril. Tras su estudio por parte de la Permanente, el borrador se ha aprobado para su presentación en la próxima Asamblea Plenaria del mes de noviembre, en la que, si procede, se someterá a votación para su aprobación definitiva.

Iluminación de catedrales y otros templos

La Comisión Permanente, conforme al Convenio que la CEE firmó en 2006 con la Fundación Endesa, ha aprobado la adjudicación de 852.360 euros en concepto de ayudas para la iluminación de Catedrales y otros templos. Dicho convenio tiene una vigencia de cinco años (2007-2011) y un presupuesto total de 2.250.000 euros. Cada uno de los beneficiados aporta el 50 % del importe total del proyecto. Se adjunta la relación de las Catedrales y templos que se beneficiaran de la partida presupuestaria que ha aprobado esta Comisión Permanente.

Manuales sobre el islam

La Comisión Permanente ha tenido conocimiento de la publicación por la Editorial SM de un manual escolar para la enseñanza de la religión musulmana. Con el deseo de evitar que se confunda el verdadero y deseado diálogo interreligioso con el relativismo o indiferentismo religioso, y ante las dudas suscitadas a este respecto, se notifica que dicha publicación no ha sido realizada con el conocimiento ni el consentimiento de la Conferencia Episcopal. La responsabilidad de la edición de ese libro y de los demás proyectados en la misma serie corresponde a la Editorial.

Otros temas y nombramientos

Los miembros de la Comisión Permanente han estudiado el borrador de un mensaje ante la publicación del Catecismo *Jesús es el Señor* y el borrador de una introducción para la Biblia de la CEE. Ambos pasan a la Asamblea Plenaria para su estudio y posible aprobación.

Mons. D. Julián Barrio Barrio, arzobispo de Santiago de Compostela y Presidente de la Comisión de Apostolado Seglar, ha informado sobre los preparativos de un Congreso de Pastoral Juvenil, previsto en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española. La próxima Plenaria recibirá informaciones más detalladas sobre el lugar, las fechas y el contenido del Congreso.

Los obispos miembros de la Comisión Permanente han conocido los Balances correspondientes al año 2006 del Fondo Común Interdiocesano de la Conferencia Episcopal Española. Han sido informados de los presupuestos de la CEE y de sus instituciones y organismos para el año 2008, que se someterá a la aprobación de la próxima Asamblea Plenaria.

La Secretaría General ha informado, entre otras cuestiones, acerca de los preparativos de la Beatificación de 498 mártires del siglo XX en España que tendrá lugar el próximo 28 de octubre en Roma.

Por último, la Comisión Permanente ha aprobado el temario de la XC Asamblea Plenaria que se celebrará del 19 al 23 de noviembre y ha realizado una serie de nombramientos que detallamos a continuación:

Rvdo. D. Jesús Rico García, sacerdote miembro de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

D^a Sonia Fernández Holguín, laica de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, como Presidenta General del Movimiento de Acción Católica *Juventud Estudiante Cristiana (JEC)*.

Rvdo. D. Francisco Javier García Gutiérrez, sacerdote de la Diócesis de Palencia, como Consiliario Nacional del Movimiento de Acción Católica *Juventud Obrera Cristiana (JOC)*.

Rvdo. D. Isaac Núñez García, sacerdote de la Diócesis de Astorga, como

Consiliario Nacional del Movimiento de Acción Católica *Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC)*.

Rvdo. D. Lucas Rafael Galvan Ruso, sacerdote de la Diócesis de Orihuela-Alicante, como Consiliario Nacional del Movimiento de Acción Católica *Mujeres trabajadoras Cristianas*.

Rvdo. D. Luis Marrero Sosa, sacerdote de la diócesis de Canarias, como Consiliario Nacional del Movimiento de Acción Católica *Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER)*.

Además, los obispos miembros de la Comisión Permanente han confirmado como Presidente de la *Asociación Española de profesores de Liturgia* al *Rvdo. D. Aurelio García Macías*, sacerdote de la Diócesis de Valladolid.

